"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALI-VADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con ener-gía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir principios conservadores, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringi-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR

# MADE CHAR

DIARIO CONSERVADOR.

Billetes

1300 .. 2179008 .. 1988151 75 4363752 44

220006 03

472421 82

45805970 90

40209 40

205069 12

106524 21

\$4452538 48 \$7635082 63

364427 ...

352460 ...

6747 63

1218 85

6315718 69 17251956 88 12325679 4

72800 45 5100425 48 8180304 9

127734 19 1185437 55 234258 40

5626 60 854609 45 1918893 77

95110 22

6239 25 615876 67 874902 4

25166 33 785426 73 1666859 28

\$ 1401303 40 2541761 76

513418 60 53978 30

525097 17 77511 51

7406 69 90733 18

\$ 1047193 56 222606 47

782 91

383 48

\$ 1401303 40 2541761 76

75885 37 227972 5

3528 60 42578 78

\$23260945 98 70077151 99

8595515 59 245368 59

\$23260945 98 70077151 99

451010 05 506564 65 Cuentas corrientes.

115600 37

Viérnes 17 de Enero de 1873.—San Antonio, abad, Sta. Leonila y sus nietos Espensi po, Eleusipo y Meleusipo.

BALANCE CUADRAGESIMO-QUINTO DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HÁBANA Y SUS SUCURSALES,

en la tarde del mártes 31 de diciembre de 1878, que comprende las operaciones verificadas en el segundo semestre del referido año.

Banco Español de la Habana.

ACTIVO.

Oro. Billetes.

PASIVO.

Sucursal de Matanzas.

ACTIVO.

Documentos á cobrar por cuenta ajena.....

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tien-den á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada, im patria, la familia, la PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse." (Profesion de fé de La Voz de Cuba, Abril 29 de 1873.)

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

Billetes

143 43

Oro.

784753 67

6622 .

10704 65

PASIVO.

Sucursal de Cárdenas.

PASIVO.

Sucursal de Sagua la Grande:

PASIVO.

Sucursal de Santiago de Cuba.

ACTIVO.

PASIVO.

ACTIVO.

Gastos de todas clases.—Los de instalacion á cuenta nueva.....

Cuentas corrientes 312201 51 661563 34
Depósitos sin interés 21515 27 7790 ...

 Vencimientos hasta 3 meses.
 50260 04
 341555 40

 Idem de 3 á 6 idem.
 17729 77
 224962 44

 Documentos á cobrar por cuenta agena.
 18709 49
 3770

Sucursal de Cárdenas.

Banco Español de la Habana.

Gastos de todas clases.—Los de instalacion á colonta nueva.

Santiago de Cuba, 24 de diciembre de 1878. Habana, 31 de diciembre de 1878.—El contador, J. B. Carvalho.—Vº Bº—El Director, Acisclo Piña.

OTRAS OBLIGACIONES:
Banco Español de la Habana.
Sucursal de Matanzas....

epositante por documentos á cobrar.....

Idem de 3 á 6 ídem....

Documentos al cobro, cuenta agena.....

Sucursal de Matanzas.

Cuentas varias.

Cienfuegos, 28 de diciembre de 1878.

OBLIGACIONES A LA VISTA:

Cardenas, 28 de diciembre de 1878.

OBLIGACIONES A LA VISTA.

Sagua la Grande, 24 de diciembre de 1878.

OBLIGACIONES A LA VISTA:

OTRAS OBLIGACIONES.
Banco Español de la Habana.

Caja...

CARTERA:
Vencimientos hasta 3 meses...

OTROS CREDITOS:
Créditos vencidos...

Cuentas varias.

Sucursal de Matanzas.

Depositantes por documentos á eobrar.

18658 24

Depósitos sin interés.....

Vencimientos hasta 3 meses.....

ANO XII.-NUMERO 15.

582265 71

2961 41

6272 46

674275 74

5500

34 40

1327 68

15890 22

6483 36

74357 41

791375 67

255817 89 201797 70

\$ 1047193 56 222606 47

Billetes.

518 22

603489 58

6272 46

1396 12

1290 16

76312 91 146061 40

86699 30 570287 84

\$ 214887 07 725307 98

195820 83 44548 88

19066 24 680759 10

871 77 5534 40

895 14 17217 90

**\$** 409998 13 130651 44

6300 - 379822 50 19845 74

249 54 30175 63 110805 70

593 46

\$ 214887 07 725307 98

#### D. GONZALO CASTAÑON. CUARTA EPCCA.

Prensa Asociada de la Habana.

assessionis

La situacion política de Francia se considera grave; la izquierda parece determinada á derribar el ministerio Dufaure. Circulan tambien rumores acerca de la dimision del mariscal Mac Mahon en caso de ser demasiado exigente la izquierda en

sus pretensiones.

ocurrido en la Rumania.

Lóndres, enero 16.

Siguen enterrados debajo de los escombros los mineros á que se refería el telegra-Dícese que varios oficiales y 200 soldados rusos han perecido en un descarrilamiento

Tambien murieron 20 personas y hubo muchos heridos en un choque de trenes cerca de San Petersburgo. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 15 á las 5 y media de la Onzas españolas á \$16. en oro. Idem mejicanas á 15.00. Mercado monetario á 21 por 100. Cambio s<sub>I</sub>. Lóndres 60 d<sub>I</sub>v. (banqueros) \$4.85 cts. la £

Cambio s<sub>I</sub>. París 60 d<sub>I</sub>v. (banqueros) á 5 f Cambio st. Hamburgo 60 div. (banqueros á 94%. Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) Azúcar purgado Nos. 11112 en cajas 78 á 7

Centrifugas Nº 10 75 á 77 cts. 1b. Regular á buen refino 65 á 67 cts. to. Se han vendido 1400 sacos y 100 bocoyes azúcar de Méjico. Mieles, purga de 50 grados 30 á 31 cts. Idem, mascabada de idem 30 á 31. Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 62 cts. lb Tocineta, loug clear á 43 cts. 1b.

Nueva Orleans, idem idem. Harina, triple extra á \$5½ barril. Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 221. Consolidados á 961 Bonos americanos 5.20 (1867) á 1031 Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100. Liverpool, idem idem. Algodon, middling uplands á 5 d. lb.

París, idem idem. Renta, 5 por 100, á 113 fr. 15 ets. Habana 16 de enero de 1879.

S. S. Spencer. JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comercia-

les de la Habana. CAMBIOS 24 6 P sp 184 á 184 P 60 dr INGLATERRA .... 134 á 5 P 60 dly 514 á 512 " ely FRANCIA. ALEMANIA ..

7 á 71<sub>2</sub> P 60 dịv. 8 á 81<sub>2</sub> P cịv. ESTADOS-UNIDOS .. ORO DEL CUÑO ESPAÑOL 2734 á 98 P.

DESCUENTO MERCANTIL 6 á 8 y 7 á 9 sibane SENORES CORREDORES DE SEMANA. DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Ignacio Herrera del Castillo y D. Pedro Peque ño auxiliar del colegial D. D. J. Mendoza. DE FRUTOS. D. Jacobo Patterzon y D. José Maria Gomez. Habana16 de encro de 1879.—El Síndico inerino,

Previa la autorizacion correspondiente; la junta general para elegir la de Gobierno, se celebrará en este Real colegio el domingo 19 del actual á las 12 del dia, eualquiera que sea el número de los concu-rentes. Lo que se anucia para conocimiento de los

Vistas las comunicaciones del coleglal D. Iuan Carrillo, la Junta de Gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Luis R. Rodriguez, y el nuevo nombramiento que hace en D. Isidoro Olice.

# CRONICA OFICIAL.

INTENDENCIA DE EJÉRCITO DE LA ISLA Aprobado por el Exemo. Sr. Capitan General en 17 del mes ppdo el pliego de condiciones para contratar la limpieza de letrinas y pozos negros de todos los editicios militares de esta plaza dependientes del ramo de guerra el Exemo. Sr. Intendente de este Ejército ha dispuesto que la subasta se verifique en esta oficina bajo su presidencia el mártes 21 del corriente á las dece del dia bajo el pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se bublica en la Gaceta oficial y se halla de manifesno en horas hábiles en la Secretaria de esta Intendencia sita en la calzada de San Lázaro número 91.

Habana 9 de enero de 1879.—Elgefe de la Sección Directiva, Julian F. Cortés.

MODELO DE PROPOSICION.

MODELO DE PROPOSICION. Don N. N. vecino de .....enterado de los anun-cios publicados por la Intendencia de Ejército de esta Isla en la Gaceta oficial y demas periódicos de esta capital del pliego de condiciones bajo las ecuales se saca á pública subasta la limpieza de letrinas de todos los edificios militares de esta plaza, se compromete a tomar a su cargo el servicio y ejecutarlo me diante la suma de.....con entera sujesion a lo pre

venido en el mismo. 69 Fecha y firma. COMISARIA DE GUERRA DE LA HABANA. Inspeccion de Subsistencia.

Inspeccion de Subsistencia.

Debiendo procederse en virtud de órden superior á la adquisicion de 48,555 libras de harina 4,076 libras de galleta 5652 libras de arroz 7859 libras de garbanzos, 804 libras de sal, 643 libras de café 1608 libras de azúcar, 60 pipas de vino 1 pipa y 514 garrafones aguardiente, 20,000 libras maiz, se hace saber para los que descen interesarse en la licitación verbal que ha de celebrarce el 17 del actual á la una de la tarde en la oficina del Jefe que suscribe sita en el Hospital Militar de San Ambrosio concurriran á la núsma donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y precies límites todos los dias de ones á cuatro de la tarde.

Habana 14 de encro de 1879.—El Subintendente militar graduado, Enrique Mera.

REGIMIENTO ARTILLERÍA DE MONTAÑA. Junta Económica.

Debiendo contratarse en pública subasta el sumi-nistro durante un año de maiz para el ganado de es-te Regimiento ante la Junta Económica y en el cuarto de Estandartes, calle de compostela, el viérnes 17 del corriente á las 8 de su mañama; se avisa por este medio á los que descen tomar parte en la subasta bajo el nilega de condiciones que está todos tes.—El Ayndante Secretario, Teodoro de Uyarte. 10 Sen

#### TRIBUNALES.

D. Federico Galbis y Abella. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

Por el presente se hace saber à todos los acreedores de D. Francisco J. Mestre haberas señalado el dia doce del entrante mes à las doce de su mañana en el Juzgado sito en la Calzaña de Galiano nº 102 em el fin de que tenga efecto la celebración del convenio que propondrá en aquel acto el deudor: en el concepto de que en caso de no tener efecto el convenió se procederá à la elección de Sindicos; y con el apercibimiento de que tandrá efecto dieha junta con el número de acreedores que concurran. Que así lo tengo mandado en el concurso del citado Mestre. Habana, enero 10 de 1879.—Federico Galbis. 86 Don Lúcas García Ruiz, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe.

Bor el presente hago púclico que en el incidente á la testamentaria de D. Bartolomé Mitjaus, promovido por el Dr. D. Antonio Vazquez Queipo, en coloro ejecutivo de pesos y á petición de la parte actora he dispuesto se proceda a la subasta de las cinco casas embargadas para el pago del crédito reclamado, las cuales son: la número cuarenta y dos de la calle de Tenerife, avaluada pericialmente en la cantidad de 8 mil trescientos treinta y un pesos dos centavos oro; la número 44 de la misma calle, en ocho mil sete cientos sesenta y aueve pesos ochenta centavos en oro; la número 39, de la calle de las Figuras, en yeinte y dos núl trescientos cuatro pesos veinte y en coro; la número 20 de la calle de las Figuras, en yeinte y dos núl trescientos cuatro pesos veinte y en coro; la número 21 de la misma ca-

lle en quince mil doscientos cinco pesos nueve centavos oro y la que se halla en la calle de la Condesa esquina à Manrique, en cincuenta y cuatro mil seiscientos doce pesos cincuenta y tres centavos oro, dando todas un total de ciento nueve mil doscientos TELEGRAMA5.

Nueva York, enero 15.

Nueva York, enero 15.

Ha llegado esta mañana, procedente de la Habana, el vapor americano Saratoga.

París, enero 16.

El Sr. Martel, de la izquierda, ha sido nombrado presidente del Senado.

La situacion política de Francia se con-

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS DE TRAVESIA. Dia 15:

Dia 16:

De New-York en 5 dias vap. amer. City of New-York cap. Sherwad, ton, 1700 eon efectos á Zaldo, pasjs. 13 para esta y 6 de tránsito.

— New-Orleans y escalas en un dia vap. amer. Lucy P. Miller, cap. Galt. ton. 533 con efectos á cy F. Miller, cap. Galt. ton, 955 con electos a Lawton Huos, pagis, 21.

—Sagua en 4 dias viv. amer, Ellen, cap. Alvarez. ton, 13 con pescado salado á M. Suarez.

—New-York en 442 dias vap. amer. Niagara, cap. Curtis, ton. 2700 con efectos á Me. Kellar, Lu-

SALIDAS.

Para Santander y Coruña vap. correo esp. Mendez Nuñez, cap. Herrera, pasjs. 973. —Charleston berg, esp. Flora, cap. Sisa. Dia 16: Para Matanzas gol. amer. Harriet S. Jackson, cap. Panzacola bea. norg. Kong Carl, cap. Hanseu.
-Savanah berg. esp. Salve Vírgen Maria; cap. -Charleston bea. esp, Maria. cap. Abril.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON.

De New-Orleans y escl. en el vnp, amer, Lncy P

Para Santiander y Cornūn en el vap. 18p. Mendez Nuñaz.

D. Manuel Revuelta, Engenio Arronte—Jacinto F. Ruiz—Manuel Suarez—Kamon Gomez—Juliana Martinez—Antonio Fernandez—Jacobe C. Barrio—G. Rey—Jose B. Gonzalez—C. Mesa—Florencio Moronas—Ignacio Aguirre—Lorenzo F. Gozalez—Antonio Gran-Jacobo F. Ruiz—Antonio Gran-Jacobo F. Gozalez—Antonio Gran-Jacobo F. Gozalez—Jacobo G. A. Penom-Pedro I. Castro—Manuel C. Lopez—José Cozio—Mariano Nobenas y Star. José Gonez—Indalecio Rabin—Antonio Gomez—José de Olmedo—Irbano Garcia—Manuel Garcia—Flanuel Gran-Aiveren-Gozario Gran-Jacobo F. Gozalez—Algosi Gran-Jacobo F. Gozalez—Joaquin Montero—Manuel Maceda—Francisco Mariano Nobenas y Star. José Gonze—Jadobo Gran-Jacobo F. Gozalez—Joaquin Montero—Manuel Maceda—Francisco Mariano Herrita Gran-Jacobo F. Gozalez—Joaquin Montero—Manuel Maceda—Francisco Mariano Herrita Gran-Jacobo F. Gozalez—Joaquin Montero—Jacobo Vasquez—Francisco Mariano Herrita Gran-Jacobo Vasquez—Francisco Mariano

par M. Kellar, Ruling y comp. En lastre

Dia 15.	
Azúcar, cajas	$   \begin{array}{r}     340 \\     1955 \\     2673   \end{array} $
Tercios tabaco	8000
Aguerdiente pipas	165
EXPORTACION.	mentendo. Tanta, e

VENTAS EFECTUADAS HOY. Juana, de Barcelona:

Federico, de Liverpool: \$65 qtl. 400 tabales sardinas ... 125 barriles frijoles bjancos.... 500 cs. coñac Otard Dupuy....

20bp3en

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

SU CAPITAN D. LUCIANO OJINAGA.

Del Hovre eu 56 dias berg. gol. succa Maria, cap.
Bergman, ton. 197 con ladrillos á Dussag.

—Marsella y Sagua en 3 dias del último berg, am.
Maria Fanny, cap. Anselmo, ton. 388 con ladri-

ling y cp. pasjs. 55,

—Indianola en 4 dias vap. amer. W. G. Hewes,
cap, Morgan, ton. 812 con ganado á Mc. Kellar
Láng y cp.

D. New-York en el vap. amer. City of New-York:
D. Federico Pimentel—C. W. Field—A. Hinse.—A. Woy.—C. C. Miller—A. A. Donner—Juan M. Storey—Elisia Fonovyille—H. D. Green—C. L. Belfoy—W. —Elisia Fonovville—H. D. Green—C. L. Belfoy—W. M. Bught—J. Durand—F. Bridat. Ademas 6 de tran-sito para Méjico.

F. O. Boltmanu—Automo Sans—II. Ficting
sé Shelly—Alejaudro King—Miguel Rodriguez—
Juan Palmer y Sra,—Elias Benaticl—Amasa Hankins.

CARTERA:
Vencimientos hasta 3 meses.

Vencimientos hasta 3 meses.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

y comp.

Gew-York, vap. am. Niágara, cap. Curtis, por M. Kellar, Luling y y comp.

New-Orleans y esc, vap am Luoy P. Miller, cap. Galt, por Lawton, hnos:

Norte del Cabo Hatteras, vi Cárdenas, berg. am Ocean Pearl, cap, Henley, por Moré, Ajnria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

BUQUES A LA CARGA.

Dara TENERIFE y CANARIA tiene abierto re Para TENERIFE y CANARIA tiene abierto legistro la barca española ANA capitam D. Juan
Tejera, saldrá á fines del presente mes; admite un
resto de carga á ficte módico, y tambien pasageros á
los que se les dará el buen trato de costumbre. Informará el capitan abordo y en la calle del Obispo
núm. 17. su consiguatario, ANTONIO SERPA.

126 bp

tumbre. Se despacha en la calle del Obispo núm. 17, por ANTONIO SERPA. 125 bp

VAPORES DE TRAVESIA.

VIDAL-SALA,

Ayuntamiento de la Habana. 3177653 25 Sucursales. 1031720 33 3051988 85 Cuentas varias..... Fineas. 15604 43 Acciones varias..... Gastos de todas clases.--Los de instalacion que pasan á cuenta nueva..... Capital......\$ 8000000 Fondo de reserva 310567 36 OBLIGACIONES A LA VISTA: Emision de guerra.....

Habana, 31 de diciembre de 1878.

Matanzas, 30 de diciembre de 1878.

NEW-YORK AND

CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Linea de vapores-correos de los Estados

Los magníficos vapores-correos de primera clase

DE NEW-YORK. DE LA HABANA.

Precios de pasaje \$60 ORO.

SARATOGA (NUEVO)

Capitan J. P. Sundberg.

Unidos, de James E. Ward & Co.

NIAGARA,

Idem de 3 á 6 idem.....

Sucursal de Matanzas.

Creditos vencidos.

Idem á mas tiempo. 141190 52

Propiedades: mobiliario.

Gastos de todas clases.—Los de instalacion á cuenta nueva.

OTRAS OBLIGACIONES:

Empréstito de 25 millones.

Corresponsales.

Contrato de recaudacion de coutribuciones.

Varias cuentas.

2823519 59
9736 94
5762259 06 Miller,
D. Cecilio Benega—C. Elpiese—Mary J. Mills—Florencia Rodriguez—P. Alonso—Blanca Alfonso—M. Martinez—A. Menendez—Juan Hernandez—V. Desuchiel—Ursula Almenda—Maria R. Rødriguez é hijo—José Ripoel—M. Diaz—M. W, Hayes—E. H. Gato—J. M. Betancourt.

INTERESES:
Por cobfar.
Por liquidar.

1180416 80.
5020 75

De New-York en el vap. amer. Niagara:
D. Ramon Menacho y familia—H. M. Egan—S. Kene y niño—José L. Ramirez—Marcial Catala—M. Clark—Faustino Lozano—José Salomon hijo y criado—Eduardo Salomon y crado—Manuel Ooizu—W. H. Bronn—Isabel Roudet y hermana—E. Lacavalnie—F. O. Boltmanu—Autonio Saus—H. Pielfing—José Shelly Aldiander King Migral, Rodrigara

Para Santànder y Coraña en el vap. esp. Mendez | Idem de 3 á 6 idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. Para Sagua la Grande, berg. am Tally H. cap Ca-tes, por G. Neilson. Eu lastre. —Indianola, vap. am W. G. Heuwes, cap. Morga,

Para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz, vp am City of New York, cap. 80ərwood, por Zaldo

8 cs. jamones de Westphalia...

SARATOGA .. Enero 2 NIAGARA .... Enero SE VENDE la barca española CAR MENCITA, de la matricula de la Coruña, que se halla fondeada en Tris cornia, Impondrán Inquisidor nº 16.—Romero, Hos. y Ca. 20bn@en NIAGARA... Feb. 1 SARATOGA.. Feb. ARATOGA .. .. NIAGARA... 22 SARATOGA... SARATOGA... Mar. 5 NIAGARA... Mar. 6 NIAGARA... Mar. 6 SARATOGA... SARATOGA... 26 NIAGARA... Para BARCELONA saldrá inmediatamente el bergantin español MARIANA, capitan Mataró; admite un resto de carga á flete. Impondrán Inquisidor nº 1. Tabernillas y Sobrino. 84bp Estos bermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cáma-

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotter-dam, Havre y Amberes con conocimientos directos. La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos. De más pormenores informarán Cuba 76 sus con-signatarios. Para VIGO, la barca española NUEVA BARRE-RAS, capitan Dios, saldrá á los pocos dias de su llegada: admite pasajeros que puede alojar cómo-damente, á quienes se les dará el buen trato de cos-MC KELLAR, LULING Y CP. Para New-Orleans, via Key West y

El vapor-correo americano

LUCY P. MILLER, Saldrá para dichos puertos sobre el VIERNES 17 el corriente á las cuatro de la tarde. PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS \$34 " CEDAR KEY 55 25 " KEY WEST 10 Para Barcelona.

Saldrá el dia 2 de Febrero próximo á las nos de la tarde admitiendo pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acresidades de la tarde admitiendo pasajeros á suisconsignatarios. LAWTON HERMANOS. Vapores-corres trasatlánticos de

A. Lopez y Ca

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consigna-tarios ántes de correrlas, siu cuyo requisito serán Recibe carga á berdo hasta el dia 23 inclusive.

Sucursal de Cienfuegos.

ACTIVO.

De más pormenores impondrán sus consignata nos. M. Calvo y C<sup>a</sup>. Oficios 8. New-York & Havana Direct Mail Line.

Santiago de Cuba, Capitan Reed. Saldrá el SABADO 18 del corriente á las 4 de cámaras.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballe-ria hasta la vispera de su salida y se firman conoci-mientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes. La correspondencia se recibirá en la Administra-cion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.—LAWTON HNOS.

VAPORES COSTEROS. Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, ninutos despues de la llegada del tren de la Ha a, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Mo ena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica

rena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Calbarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pusajeros pueden estar en la Habana al medio dia. EL VAPOR ESFAÑOL NUEVO CUBANO,

- Su capitan MANSO. Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuazenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los Mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro si cuiese de seis el número de pasa-Jeros.
Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 32, 7 en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

VAPOR ESPANOL

ANITA. Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cusi. VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO. Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Haba na los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos. Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes à las dos de la tarde. la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al cos
tado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus
fletes á bordo al entregarse firmados los conocimien

El vapor-correo español

Capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos ménos tabaco para Barcelona.

Los de la Mata.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores edido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obséquio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros.

Al disconsignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Tambien se pagan ús consignatarios señores landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Tambien se pagan ús consignatarios señores landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR. PLAZA DE SAN FRANCISCO

18934 95

69790 23

Oficios 28. CRISTOBAL COLON, Capitan OSLE. Saldrá de Batabano todos los Sábados por la tar-de despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 15 de la tarde, para Co-

oma y Colon. RETORNO. Los Mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amanaciendo los Miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Motorga é este envitel. de Matanzas á esta capital VAPOR

General Lersundi, Capitan GUTIERREZ.
Saldrá de Batabanó los Juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Costés

RETORNO. RETORNO.

Los Domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortés; de Bailen á las once; de Punta de Cartas, á las des de la tarde, de Colon á las 2½ y de Coloma á las 3, amaneciendo los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor COLON. del vapor COLON. Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los Lúnes y los Las de Coloma y Colon los Miércoles y Juéves. Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignata

SOLER, Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa. Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes viérnes à las seis de la tarde y de Cardenas los miér

sábados á la misma hora. Admite carga y pasajeres. Lo despachan en Cardens los Sres. L. Soler y Carden la Habana, la Sacursal de los mismos señores, tablecide en la calle de los Oficios 48, altos EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA, Cap. Ventura. Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo. SIN TOCAR EN PUERTO PLATA.

IDA. Enero 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.

22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 29.
29.—De Pto-Rico y llegará á St. Thomas el 30. mero de reses que ningun otro vapor de su carrera. Lo despachan sus consignatarios, Romillo, Cuadre y C<sup>a</sup>, Obispo 5.

Feb 3.—De St. Thomas y llegará á Pto-Rico el

8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9. 9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10. 10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11. 11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

de retorno.

Atraca á\*los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, la cual le hace cómodo para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado. CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz. Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y cp. Baracoa.—Sres. Mones y cp. Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp. Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo. Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Ca. Puerto Rico. - Sres. Iriarte, Hermanos de Carace na y C<sup>a</sup>
St. Thomas.—Sres. Lamb y C<sup>a</sup>
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oñeios 68. VAPOR

ALAVA, Capitan D. Francisco Andraca Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas. Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes ál as seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor Recibirá carga para Caibarien y Cardenas tres ó cuatro dias àntes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entre-

La carga que se embarque para Cárdenas se entre gará á su regreso de Caibarien. RETORNO. Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana. De más pormenores, informarán Aguiar 57.

le atraque. En su espacioso sollado puede conducir mayor nú

GIRO DE LETRAS.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 de dicho mes y llevará la correspondencip que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien Lamparilla 19. Contreras 23. HABANA. Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre España é Islas Canarias y Balcares. 3mbp18d

J. A. BANCES,

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroñe, Lésida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Solas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lages Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Viego, Vivero, Villagarcía. go, vivero, villagarela.

Las giran en todas cantidades 'á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de

CALLE DE AGUIAR 108, esquina á Amargura. Giran en todas cantidades, á corta y larga vista,

esquina á Amargura.

Badarien tocando en Cardenas para la Habana cos dias 4, 14 y 24 à sia si I de la manana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57.

De más pormenores de libera de manas Aguas Algorta, Alamasa, Al

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Empresa del ferro-carril Urbano y Omnebus de ta Habana.

Real Sociedad Económica de la Habana.

SECRETARIA GENERAL. Debiendo esta Real Sociedad ejercitar derechos colectivos con ocasion del nombramiento de Senador que le confiere la ley se hace preciso saber de un modo definitivo quienes son los señores socios que desean continuar en la Corporacion, no obstante resultar que muchos de ellos hace largo tiempo no concurren á sus sesiones.

En tal concepto se acordó en sesion ordinaria del dia de ayer hacer la presente manifetacion á fin deque en el término de 30 dias se sirvan los que se hellen eu ese caso, manifestar por medio de oficio á esta Secretaría, si su deseo és ó no continuar como tales socios. Habana enero 11 de 1879.—El Secretario general.

Compañio de Almacenes de Regla

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 18 de Reglamento, se cita á los Sres. accionistas para la primera sesion de la Junta general ordinaria que ha de verificarse el lúnes 20 del corriente; á las doce del dia, en la casa del Banco calle de Mercaderes nº 36. En ella se presentará el balance de 31 de diciembre de 1878, el informe sobre las operaciones del año, se procederá á acordar el dividendo que debe repartirse y al nombramiento de la Comisión de exámen de cuentas; advirtiendose que segun el ar ticulo 5 del Reglumento, son válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de socios concurrentes. Habana 9 de enero de 1879.—El Director, José A. Fesser.

Banco Español de la Habana. DIRECCION.

El Consejo de Direccion de este Establecimienro, en sesion celebrada en el dia de ayer, se ha servido acordar que los descuentos y préstamos eu billetes en este Bauco se verifiquen al seis y ocho por ciento respectivamente, segun el plazo sea, de tres 6 seis meses, segun el plazo sea de tres 6 seis meses, siguiendo respecto á los que se efectúen en oro el tipo señalado de ocho á diez por ciento.

Lo que por este medio se hace saber al público para su conocimiento y gobierno.

NAVARRO, WASHINGTON Y COMP. han trasladado su escritorio á la calle de Lamparilla número 19 entre Cuba y Aguiar. 1m18d Juzgado de Paz de Regla.

29.—De Pto-Rieo y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

3.—De St. Thomas y llegará á Pto-Rieo el 4.—De Pto-Rieo y llegará á Aguadilla el 5.

3.—De Pto-Rieo y llegará á Aguadilla el 5.

3.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez y llegará á Cuba el 8.

VAPOR

La Junta Directiva de esta Empresa ha acorda do se saque á ligitacion por el termino de quince dias la extraccion de las basuras en el presente año de la carga y cargedores para la la extraccion de las basuras en el presente año de la carga y cargedores para la la tarde. Habana enero 9 de 1879.—El Administrato dor General.

Queda establecido interinamente en la casa nº 12 de la calle del Santuario. Regla, enero 13 de 1879.

Don José Isla y Tapia, dueño del café titulado LA francia funta á sus acreedores para la junta que ha de celebrarse en el mismo establecimiento, el dia trece del presente para el juicio de esperas la tarde. Habana enero 9 de 1879.—El Administrador dor General.

Suspende sus viajes á Matanzas interin se areglar su local y se canaliza su pase de aquel muelle para la tarde. Habana enero 9 de 1879.—El Administrador de la calle del Santuario. Regla, enero 13 de 1879.

Don José Isla y Tapia, dueño del café titulado LA francia funta á sus acreedores para la funta que ha de celebrarse en el presente para el junta que ha de celebrarse en el interinamente en la casa nº 12 de la calle del Santuario. Regla, enero 13 de 1879.

Don José Isla y Tapia, dueño del la carge do se saque la la tarde. Habana enero 9 de 1879.—El Administrador de la carge de la calle del Santuario. Regla, enero 13 de la carge de la carge do se saque la lica extraccion de las des saque de la carge de la carge la carge de la carge la carge do se saque la la extraccion de las extraccion de las carge do se saque la carge do se saque la de sexta Empresa ha acorda do se saque la carge la carge la carge de la carge la carge la carge la carge de la carge la Queda establecido interinamente en la casa nº 12 e la calle del Santuario. Regla, enero 13 de 1879.

Ayuntamiento de Madrid

HABANA 16 DE ENERO DE 1879.

#### Sobre el estado actual de las sociedades europeas.

Despojado el poder de aquella altísima virtud que consiste en la justicia y que garantiza la libertad, necesariamente habia de convertirse el Estado en una fuerza invasora, en un principio centralizador y absorvente. Las instituciones políticas modernas que han establecido la fórmula de los gobiernos independientes de toda ley moral y de todo orden religioso, que han proclamado el principio de la soberanía de la fuerza en el Estado; que han dividido el poder por medio del parlamentarismo, rebajando al primero toda su dignidad y prestigio, han acabado al propio tiempo, gracias á este trabajo esencialmente perturbador y revolucionario, con aquellas generosas tradiciones que regulaban un tiempo el equilibrio de los pueblos y oponian vigorosas resistencias á los desbordamientos de la fuerza. De aquí es que en el seno de las sociedades europeas, crezca y se dilate cada dia el gigantesco cesarismo que amenaza á todas las instituciones sociales, que provoca las tempestades políticas y que, en tantos eclipses desdichados de libertad y de justicia, hace facil y aún favorece el acrecentamiento contínuo de los elementos revolucionarios. Es necesario convenir en que los trastor-

nos que vienen de abajo, las expansiones del volcan que en las entrañas de las sociedades hierve amenazador, no llegan á conturbar á pueblos y gobiernos, sino porque estos últimos han provocado con invasiones repetidas y escandalosas este general desequilibrio en que los tronos mal seguros las instituciones desquieiadas, las esferas sociales invadidas en todas direcciones por las corrientes mortales del descreimien to y la corrupcion, están orillados á un naufragio comun, remate de todas sus jornadas dolorosas y sangrientas. El cesarismo moderno, ha venido á sustituir el antiguo y templado régimen cristiano que a mismo tiempo que garantizaba las libertades de los pueblos, robustecia la justicia de los poderes y el prestigio de las instituciones. La Europa descristianizada, tenia forzosamente que entregarse en brazos de un poder cualquiera, con tal que sustituye se al que, en una porfiada lucha, derribara el victorioso esfuerzo de una revolucion largamente preparada y casi universal mente conseguida desde las cumbres del poder hasta el seno mismo de la sociedad Solo con los principios salvadores que la histórica y gloriosa civilizacion europea habia desarrollado y extendido era dable fundar el imperio del órden y la justicia en el Estado, el señorio de la libertad en las sociedades. Por eso es que al advenimient de las nuevas instituciones - nos referimo á las que han contrariado el régimen cristiano -- comenzóse á formar esa fuerza in vasora que, tomando creces y dictando le yes cada dia, ha venido á constituir en el poder el gran principio regulador de los sistemas políticos y de las fórmulas gubernamentales en los tiempos modernos.

De aquí este dominante influjo de los elementos revolucionarios en las altas gerarquias para agitar otros elementos de la misma índole en las bajas esferas sociales de aquí esa centralizacion política que todo lo concede á los gobiernos, que todo lo niega á las instituciones y á los principios á donde no llega la accion del Estado sino para establecer una violenta tiranía; de aquí, por último, la fuerza que con el nombre de cesarismo, recuerdo de los antiguos despotismos, establece en los códigos y en las leyes la soberanía ilimitada - y como ilimitada independiente de teda otra soberanía —de los poderes en la gobernacion de los pueblos.

Y no es esta, como podrían suponer lo espíritus dados á complacientes optimismos. una exageracion de escuela, una sombría preocupacion producto de invencible enemistad hacia los sistemas modernos de gobierno, á quienes se atribuye la gloria de haber derribado el edificio de seculares abusos y de insufribles tiranías; no, sino evidente verdad que, como lógica y natural consecuencia, se desprende del present desenvolvimiento de los sucesos que se rea lizan ante las miradas del mundo.

No en vano se llama cesarismo á esta alta nera fuerza que hace del poder, del Cé sar, un dies y que pretende arrebatar á la leyes divinas su imperio en las sociedades. su eficacia saludable en todos los progreso de la vida humana. Ved sinó la obra de los gobiernos en su incesante trabajo de refor mar, por medio de las revoluciones, los fundamentos de aquel soberano edificio sosten y refugio de las cristianas tradiciones. En su afan incesante de dominacion universal, infalible muestra de general desequilibrio y pública decadencia, los gobiernos han diri gido sus miradas con grata complacencia hácia aquellas instituciones en cuyos dominios sagrados toda invasion constituye un atentado de lesa libertad. Expoleado por el acicate de la soberbia, en los alardes de una ilimitada independencia, pusieron manos en esta obra estableciendo en sus códigos y en sus leyes un sistema de injustísimas y violentas imposiciones que llevaron á todas partes la influencia de una soberanía usarpada, de un poder esencialmente invasor.

Así el Estado lo comprendió todo, como la síntesis suprema de todas las fuerzas, de todos los elementos sociales. Penetrando con atrevida planta en los dominios religiosos destronó el imperio de las leyes divinas y sustituyó los principios eternos de la moral cristiana, fundamento de la moral política, con una especie de principio en que la soberanía gubernamental lo era todo, como el precepto de sus arbitrarias extralimitaciones habia sido el alma de todas sus conquistas, alcanzadas á despecho de la con-

## FOLLETIN.

### LAS VOCACIONES.

POR D. Joaquin de Ardila.

(Continuacion.)

-- ¡Conque el destino se burla tan despia dadamente de mi! Por que yo queria á Lelia, pero sin amor. dos estos consejos y alusiones podian tradu-La queria por Moncada y por ella misma. cirse de este modo: "Hazla feliz Cuánta no fué mi desesperacion al ver mi dicha sacrificada y con mi dicha la de un da esta, más pensativa que de costumbi amigo tan generoso! En la postdata me anunciaba que no le escribiera, pues no podia darme la direc-

ninguna parte su domicilio. Esta postdata | más que dos buenos amiges. ¿Cómo hacerme imposibilitaba de desengañarlo. Cuando hable aquella tarde con Lelia le hice saber lo que ocurria y las interpretaciones que yo habia hecho. Se ruborizó, no enviarle una esquela con esta lacónica fracontestó nada y la dejé pensativa. En cuanto à Carmela, me fijé una regla de conducta. Resuelto primeramente á combatir mi pasion, y comprendiéndo que era una pansa en t un imposible combatirla de una vez, de-dio de disculpa: terminé poner todos los medios que creyése oportunos, empezando por disminuir pau-

latinamente mis visitas, hasta suprimirlas del todo, tomando en ellas el aire más cortés, más natural y más indiferente posi-Otro de los medios que creí oportunos fué la reunion con los antiguos amigos, las diversiones, las bromas, los vicios. Ya ves tuyen á un libertino perfecto. que mi ángel malo me impelió de un modo fatal por la mala senda.

nuevo régimen que quitaba al matrimonio contribucion. u sancion religiosa, que rebajaba la auto- Cuando se cumpla el plazo en que deberá ridad paterna, abriendo así ancha puerta | verificarse este pago, ¿ de qué manera lo á todas las corrupciones que dañan y en- harán aquellos propietarios? Claro es que enenan la atmósfera en las regiones del ho- no ha de ser con arreglo al antiguo padron, gar, favoreciendo las rebeldías domésticas, porque si esto hubiera querido la ley, no

ca las inteligencias y dirije el espíritu de mucho las circunstancias, y que las prolas jóvenes generaciones, fué absorvida piedades, las rústicas sobre todo, distan las leyes á las costumbres, de las costum- sabe cuales sean. bres á los caractéres, todo lo invadió como

empeñado en esta árdua tarea que lleva ya ley. muchos años de comenzada, cuyos resulados victoriosos para la causa del cesarismo político, son al propio tiempo el triunfo la seguridad de que, tan pronto tenga node todas las emancipaciones sociales. En algunos pueblos, como la Francia, la obra perurbadora, toda en provecho del descreiniento social por medio del ateismo políti- so en los cobros, ya para no permitir que co, está á punto de ser llevada á remate se obre injustamente con los contribuyencon el inminente encumbramiento de una tes que ninguna culpa tienen de semejante demagogia cuyos crímenes históricos son la atraso. nejor prenda de sus futuras ignominias. En Alemania, Rusia é Italia, sociedades viciadas, unas por las persecuciones violentas ristiana, excitadas otras en sus concupis- trangero: encias y pasiones por la complaciente proteccion que gobiernos usurpadores han dispensado á la revolucion, en cuyos brazos rienen cruzando el tempestuoso piélago de u combatida existencia, el cesarismo está dando ya sus naturales consecuencias, y de os trastornos de arriba han tomado creces fermentan al presente con inusitado en

cono las revoluciones de abajo. De tan ásperos quebrantos no debe culparse á las sociedades, que siguen el órden natural de las cosas, produciendo los frutos mortales que la semilla sembrada por los gobiernos debia forzosamente producir.

adicalmente las instituciones creando leyes desatentadas y reformando el equilibrio social por medio de nuevas bases independientes del principio religioso, único seguro fundamento del órden; cuando en los arrebatos de la idea revolucionaria pretenden llevar sus influencias y dilatar su imperio en dominios que están fuera del alcance de la accion de todo gobierno, porque son el regio de la libertad religiosa, política y so almente considerada; cuando, en una paabra, las leyes constituyen la sancion de principio generador de toda descomposicion social con las revolucionarias invasiones del poder en la religion, en la familia y en la onciencia, ¿ cómo admirarnos del espectáulo que ofrecen al presente las sociedades uropeas, conturbadas y sacudidas, caminando sin brújula ni gobernalle en mísera arquilla á merced de los vientos de las re-

voluciones. La lógica tiene sus leyes invencibles, ley de la lógica es la que explica cumplidanente cómo á la sombra de gobiernos cesáreos, de soberanías usurpadas, no pueden ormarse más que sociedades enfermas eneraciones en decadencia.

Los gobiernos modernos han establecido us dogmas tiránicos para oprimir al munlo, pero la ley de las reacciones es inevitale, y á su vez sufren al presente las amena zas de esa hidra de cien cabezas que anide entre las falanges socialistas.

#### ADOLFO PREN.

#### Lamentable descuido.

En el suplemento de la Gaceta publicado 125 de Setiembre del año próximo pasado apareció un importante decreto del Gobier no General relativo á la instruccion y mo delos para las declaraciones de la riqueza rústica, urbana, de industria, comercio y profesiones, para la imposicion de las cuotas contributivas. En cuanto á las Fincas | empezó su carrera de escribiente á las inme rústicas y urbanas, traía la parte explicativa del decreto los artículos siguientes:

Artículo 1º Los Gobernadores civile distribuirán á los Ayuntamientos de sus espectivas provincias, las planillas que han de llenar los propietarios para la declaración de la riqueza rústica y urbana, con arregl á les modelos números 1, 2, 3 y 4.

Art. 2º Los Jefes económicos, en la capi tal de cada provincia, y los Presidentes d os Ayuntamientos en los demás punto an luego como reciban dichas planilla dictarán las órdenes oportunas para que s proceda inmediatamente á su distribucio por triplicado, fijando el plazo en que los ontribuyentes deban devolverlas, que no excederá de diez dias, á fin de que practiados los demás trabajos necesarios, pueda estar terminados los padrones el dia 15 de Di embre del presente año.

Art. 3º Para evitar malas interpretacio nes en la forma de llenar las planillas, los Ayuntamientos nombrarán los vecinos que rean necesarios y sean contribuyentes por os mismos conceptos, á fin de que, por par tidos y ayudados de los agentes de la auto idad, se ocupen en el reparto y recogida d aquellos en el plazo de seis dias, haciendo s explicaciones necesarias para solventa las dudas que ocurran.

Ahora bien : tenemos noticias que en las jurisdiccionos de Colon, Cárdenas y Matanzas, las planillas á que los artículos anteriores se refieren, no solo no fueron distribuidas á tiempo para que los padrones estuvieran concluidos el 15 de Diciembre del año pasado, como el decreto previene,

Un mes despues recibí una carta de Moncada que reflejaba el profundo abatimiento le su espíritu, y la terrible lucha que sos

Algunas lági mas humedecieron mis pár ados al terminar su lectura.

Una tempestad en dia sereno.

En casi todas las cartas que de vez en gracia c cuando recibia de Moncada, habia alusiones á Lelia y me aconsejaba huir de lo que otra vez hablamos, llamándole veneno de cion sobre los amores legítimos. To Una tarde hablaba de él con Lelia, cuar

me dijo, respondiendo a un pensamiento que la preocupaba: -Es necesarso desengañar á Moncada cion, decidido como se hallaba á no fijar en decirle que Lelia y Leon de Ruceda, no son

> -Aprovecharé la primera oportunidad que se me presente, le dije sonriendo, para se que equivale a todo lo que Vd. dice y piensa: " Lelia comienza á amarte." Entonces se ruborizó y dijo despues de na pausa en tono medio de réplica, me- de corrupcion, otros amores de muy dis-

-Es un alma noble, un corazon gene-Sus palabras me impresionaron y á pesar de ello me eché a reir fingiendo no com iracion dolorosa conque acogió mi risa. En el período de disipacion que llevaba, pabia ya adquirido los hábitos que consti-Un libertino, por si no lo sabes, es un tarde me pasaron recado de mi tio para tria un pueblo inmenso que tenia su par- la memoria y citar con detalles, ninguno luial

que son la forma limitada de las insur- habria mandado formar otro nuevo. Aderecciones públicas. La enseñanza que edu- más, todo el mundo sabe que han variado en 35 años de servicios, que sería farea dipor las leyes en provecho del Estado, para mucho de producir lo que producian cuanavorecer la propaganda oficial de todos los do se hizo el antiguo padron. Pero el nue- servicios, acreditados en infinidad de comurincipios perturbadores que constituyen vo no está hecho, y no lo está porque los nicaciones y certificados, dedistintas autoria ciencia de los modernos gobiernos, y de encargados de repartir las planillas á los os cuales es una perfecta escuela un Esta- hacendados en tiempo oportuno, no han más que una mencion honorífica, segun c lo sin Dios con una moral independiente. cumplído con este requisito importantísimo. municacion que en 27 de noviembre de 1870 De la familia á la instruccion, de las ideas Y por muy bueno que sea el deseo de los le trasladó el Gobierno General. eligiosas á las ciencias políticas y sociales, contribuyentes, por mucho que quieran le las cumbres elevadas del poder á las cumplir pagando sus cuotas, no podrán ve- licía, cuyo cuerpo hasta ahora ha sido desauás apartadas esferas de la sociedad, de rificarlo á tiempo, porque todavía no se tendido, siendo un caso excepcional el que,

¿ Se les apremiará? Esto seria injusto corriente arrolladora, esa nueva idea que por demás. El apremio supone en el conrrancaba de las arbitrariedades políticas y | tribuyente falta de voluntad, supone morode las instituciones tiránicas, para ir á fun- sidad en el pago, y ni una ni otra cosa puedirse en el laboratorio de los populares den atribuirse á los que están dispuestos á trastornos, consecuencia de una obra gi- pagar, y aún deseosos de hacerlo, y que gantesca de desmoralizacion y desequilibrio sino lo hacen es porque ignoran qué cuota deben satisfacer, por culpa de los que deja-Casi todos los gobiernos de Europa se han ron de cumplir á tiempo los requisitos de la

> Llamamos respetuosamente sobre el par ticular la atencion de la Superioridad, en ticia de lo ocurrido, dictará las medidas que sean necesarias, ya para evitar al Tesoro los perjuicios consiguientes á un atra-

#### Chir-Ali.

Vaya por via de curiosidad el sigiente re- el mundo a un hijo desventurado. contra el dogma religioso, contra toda ley lato, que traducimos de un periódico ex-

> "Hoy que tanta curiosidad despierta cuanto se refiere al adversario de Inglaterra el emir de Cabul, creemos serán con gusto leidos les siguientes detalles de la vida íntima del soberano asiático: Chir Alí habita en Cabul el castillo de Bala-Hizzar más semejante á una fortaleza que á un palacio. Además posee otros dos en la ciudad: el de Mogol-Hizzaa, residencia de las mujeres dedicadas á su servicio, y el de su difunto padre. Dos en Mohamed, y el tes en Montevideo á esta Isla. de Tadsch-el-Omrad, que habitan sus hijos

hijas casadas. La madre de Chir-Alí que aun vive. es de Provincia de Pinar del Rio. edad muy avanzada; le queda sólo un hijo, l Yakoub-Khan, pues otro que tenía murió artículo 14 del Concordato á ninguna provintimamente á la edad de diez y siete años. cia de Ultramar. Cuando los poderes llegan á viciar tan egun antiguas costumbres afghanas, cada ija del emir recibe como regato de bodas, su muerte vuelven esas rentas al Tesoro público. Y como tiene diez y ocho hijas, diez de las cuales están casadas, diez ciudades de la Guerra por la que se dispone se presen-

En cuanto á las mujeres de Chir-Alí, aroximadamente son hov unas 300. ciudad, á regalar al emir cierto número de | rra y Marina; todos complicados por defrauesclavas para su harem. Si habita una ciu- dacion y cohecho en los servicios de la Adlas usurpaciones, la política establece el dad de menos importancia, esta obligacion ministracion Militar.

> La situacion de Francia se agrava por momentos, segun nos dicen en el despacho telegráfico que en otro lugar insertamos. Dominando la izquierda en el senado, único contrapeso que hasta ahora encontraban las tentativas radicales para desatar la revolucion, ninguna garantía queda á los conservadores en el porvenir. Por desgracia, todavia la nacion antes cristianísima, ejerce baspara que con indiferencia contemplemos sus convulsiones; y España, particularmente, está interesada en que á la otra parte de los Pirineos, no se encienda una hoguera

cuyas chispas podrian alcanzarla. Como el asunto se presta á estensos comentarios, mañana nos ocnparemos de él con el detenimiento que merece.

#### El Inspector D. Cárlos de Castro Camó.

Nació por los años de 1820 en el Puerto de Santa María, provincia de Sevilla. Vino á esta isla á fines de 1834 en el Na vio Soberano, con su señor padre, D. Mariaao, á bordo de cuyo buque venia así mismo, el Exemo. Sr. Teniente General D. Miguel Tacon, nombrado Capitan General, quien al tomar posesion, nombró á su citado padre, capitan del partido de Alacranes y del Yumuri, sucesivamente; con cuyo motivo

diatas órdenes de su padre en 1835. El año 1841 hasta el 42, á pesar de su corta edad, desempeñó el cargo de Teniente Alcalde Provincial de Matanzas En 1843 fué Teniente pedáneo de Laguillas, lo fué tambien de las Mangas, de Rio do 35 pasajeros. Frande y Capitan interino.

En 1845 fué Teniente pedáneo de la puerta de la Güira. En 1854 ayudante del Estado Mayor del Presidente de Méjico.

En 1855, Capitan pedáneo de Santa Luía, Jatibonico, Chambas, Banao, y Comisasario de Policía de Sancti-Spíritus. En 1861 fué celador del barrio de Villaaueva en esta capital y en 1863 lo fué del barrio del Arsenal En 1864 desempeñó las capitanías de Can-

delaria y Managua, hasta que fué nombra-do Comisario del primer distrito de esta ca-Hace bien poco pital en 1866, pasando á desempeñar la del ió á encargarse del primer distrito. Eu 1872 fué nombrado capitan del partido de Ciego de Avila, y en 1874 fué Sub-Ins- ve y que darán al poblado la importancia risdiccion como hubiera sucedido, al ser repector del tercero y del sétimo distrito. Capitan de Melena en 1875, así como de Madruga, Cimarrones, Guamutas y Maria- dos del mismo espíritu que el de Paredes, nao, sucesivamente, hasta volver á ser nom- la reconstruccion pronto sería un hecho. brado Inspector del primer distrito de esta

capital en 1876, cuyo destino desempeñaba n comision superior, en la ciudad de Matanzas, por lo que fué herido gravemente de cinco balazos, la noche del 1º del corriente

mientos generales del país, y valor acredi- varle tado, en cuyas comisiones capturó entre sino que aún no lo han sido hasta la fecha, otros bandidos al famoso desertor José Var- pequeño sin otro auxilio que dos pares de de existencia. En sus primitivos tiempos taría del señor conde de Cabarsús.

a sociedad, especialmente la sociedad femenina, acoje con señalada bondad y defe- |-dió. encia precisamente por lo mismo que dede fratas sanas. La sociedad acoje bien al

on que se burla de todo cuanto exis- nosotros. te santo, bueno, hermoso y respetable. nilo de mis confidencias.

Otros dos meses habian pasado desde la ltima carta de Moncada sin recibir de él ievas noticias: mi amistad con Lelia se abia enfriado algun tanto; y mis relaciones on Carmela y su familia eran casi nulas, pesar de haber manifestado muchas vees lo que sentian mi proceder y de haber nadido Carmela que deseaba saber los movos de mi brusca retirada, pues ella no llaba en su conciencia nada que la remordiera. Yo sufria con tales preguntas y contestaba cualesquier majaderia que hicie-

se reir. En cambio de estas relaciones perdidas, drán en mi ayuda para hacer la convenienle este amor medio apagado con cenizas te conclusion que tengo ya meditada. tinta naturaleza pasaron por mi como fan- de Grecia tenemos para un buen rato. asmas de un sueño que hacen sentir, lloar, temer, que ocasionan á veces angus- rian en la nada muchas giorias de la civilitias horrorosas, pero que pasado el período zacion moderna, dió á España mundos des de la pesadilla no dejan nada en la memo- conocidos poblados de maravillosas riqueprender la mirada de estrañeza, casi de adrica, ni más huella tras sí que, algunas veres, pues bien, ese mismo hombre, Cristó-miración dolorosa conque acogió mi risa. que uno mismo ha hundido en sus propias cida con los mundos que regalaba, cargado amistoso y sosegado. de cadenas. Este era el estado de las cosas cuando una Otro gran hombre conquistó para su pá-

iencia y de la ley cristiana. En el seno no habiéndose hecho, por consiguiente, la gas Perez, que con su partida habia asalta- remos y sin poder salvar absolutamente na- perteneció á la marina inglesa, habiendo de la familia vinieron las leyes á fundar el declaracion de la riqueza para el pago de la do y robado al Exemo. Sr. General Piquero, da más que lo que llevaban puesto, y si- practicado en tal concepto algunos cruceros de la posibilidad de que el Sr. Romero Ro- Manchester escribe que se ban recibido de socorros. Más de España á últimos del siglo bledo, dejándo su puesto en el Gabinete, £11,500 para el fondo de socorros. Más de Prietos" que por muchos años habian sido | perder dos de los remos y pasar los traba- pasado. Tambien en el puerto de Barcelona | pudiera algun dia estar separado del parti- 6,500 personas los están recibiendo el terror de los habitantes de los campos, jos que son consiguientes en tal situacion, hay fondeado un barco que perteneció á la do conservador-liberal y del señor Canovas - Dice el Times en su resúmen financier hasta la república de Honduras, donde vien- hasta que han sido encontrados por la bar- armada británica y que en la actualidad lose aquellos perseguidos por Castro y Ca- ca inglesa Ilva, capitan William Martin, pertenece á la marina mercante. Se encuennó, se envenenaron á su presencia en la cár- | quien los recogió y auxilió, llevándolos al tra entre andanas, pero es muy fácil distin-

por la mañana.

tantos los criminales aprehendidos por é la administracion de las Aduanas de esta pabellones. igros en que siempre expuso su vida, en de-Isla, han quedado cesantes varios empleansa de la tranquilidad pública. dos. Así lo oimos asegurar aver.

Sin embargo de tantos y tan eminentes La renta de loterías se nos dice que va esperimentando algun descenso. dades, Castro y Camó no alcanzó del Gobier-No es estraño. El dinero se evapora. no Supremo, como premio de sus sacrificios,

El dia 7 de octubre ocurrió en Caibarien Tan débil recompensa no debe extrañar á nio Chanes, fué á la casa donde vivia á re-nadie, tratándose de un funcionario de po-cojer el equipaje, puesto que cambiaba de domicilio; y al salir por la puerta conducie do su baul, recibió un tiro por la espalda, el actual Capitan General, á propuesta del cuyo proyectil, rompiéndole las costilla señor Gohernador de la provincia, propone fué á atravesar el corazon, quedando l Gobierno de S. M. para que le conceda muerto instantaneamente. Personas que tuvieron noticia de aquel media de la noche, llegaron á Sevilla el Rey hecho, se han acercado á esta redaccion, D. Francisco de Asís, padre de S. M., y las desgraciado Inspector D. Cárlos de Castro

sa de Cervantes.

calzada de la Reina.

desde el año 1877.

En la calle de Cienfuegos fué asaltado

dia 13 el teatro Español de Manila, por ha-

Se lee en el Isleño de Palma de Mallorca

"Anteayer por la tarde circuló la noticia

otro, yéndose á pique inmediatamente, lo-

que ántes dependián de aquellas los datos

que creyeren necesarios para que figuren en

los cuadros estadisticos, referentes al estado

mitidos dichos estados en su oportunidad.

El domingo 21 estuvo á pique de naufra-

Tomamos de un periódico vizcaino:

operatoria de la Facultad de París

del dia 7 del pasado:

nandez de Castro.

bajado a la tumba defendiendo el reposo y el estado de la causa que el celoso Alcalde | ña Eulalia. Mayor de aquel juzgado instruye. la tranquilidad pública. :El asesinato que lo ha llevado al sepulcro, ha llenado de indignación á todos los Leemos con satisfaccion en Et Boletin Ofiabitantes de Matanzas; cometióse aquel en cial de la provincia: un lugar tan público, con circunstancias tan | "El Sr. Gobernador Civil de la provincia gravantes, que bien puede decirse que se ha servido resolver: quede prohibido el tólicos, y paseo de la orilla del Rio. La quellos miserables, al cometer un hecho baile que se efectuó en el primer acto del tan escandaloso, han azotado el rostro de l teatro de Cervantes en las noches del 13 y miento de Córdoba se situaron en la esta-14 del oue rige, en el chal salen los bailaritodo un pueblo!

hoy descansan sus restos en el panteon ligioso, apercibiendo á la Empresa del exque generosamente le cedió el Sr. D. Juan presado coliseo con una multa de cien pesos Bautista Bordenave, en el Cementerio de si en lo sucesivo y para esa clase de espec-Pronto cubrirá su sepulcro una lápida que gun otro análogo á los que usan las corpoe dedican los que fueron su diguo jefe y raciones ó el ejército." compañeros, en la que se gravará eterna- Nada ménos esperábamos de nuestra cefensa de la pública seguridad, así co- veras una órden, que merecerá la aprobacion mo el eterno baldon de los miserables que de cuantos se interesan por el buen nombre al arrancarle la vida han rasgado el corazon | de nuestra ciudad.

cel de Trujillo.

Fueron tantos los delitos que descubrió,

#### NOTICIAS VARIAS.

Por el último vapor correo se han comuniado al Gobierno General las siguientes readmiten para el servicio trasatlántico los vapores Ciudad Condal, España y Coruña. Idem idem de otra del Ministerio de Esta-

ceres para que se fuesen las aves. do sobre emigracion de los españoles residen-Disponiendo que por agora siga formando parte la jurisdiccion de Guanajya de la se cometió ayer el robo de una leontina y Resolviendo que no se haga estensivo el

Denegando lo solicitado por la superiora bolsillo de la levita de este una cartera con de las monjas del Sagrado Corazon de Jesus, 150 pesos y varios papeles, huyendo en seuna ciudad que usufructúa, hasta que por de esta ciudad, sobre construccion de un cementerio dentro de su convento. Traslado de una resolucion del ministerio afghanas son propiedad hoy de las hijas del te al Consejo de guerra de esta isla, para ser ayer un moreno por otro de su clase que, oido y juzgado, el ex-coronel graduado co- puñal en mano, logró despojarle de 23 pemandante de infantería, D. Teodorico Feijoó sos que llevaba. y los asentistas de provisiones D. José Ba-En este curioso pais, el comercio de escla- rahona y D. Pedro Domenech, y que don que por cualquier clase de privilegio lo pue- militares de San Francisco, esperando el fa- lle de Perseverancia el cadáver de un hom de ejercer está obligado, si vive en una gran llo definitivo del Consejo Supremo de Gue- bre blanco flotando sobre las aguas.

es para con los esposos de las hijas del mo- Disponiendo que el vapor Blasco de Ga. do iba á la playa á bañarse. ray, pase á formar parte de la escuadra de las Antillas, en reemplazo del que faé Piza-

> Aprobando la distribucion actual de los Ayundantes de Montes en esta Isla. Idem el Reglamento para el gobierno, contabilidad, etc. de la Casa de Enajenados de esta Isla, y llamando la atencion hácia lo in- último octubre. Se refiere en los mismo conveniente de la proximidad de dicho esta- que en dicho dia osurrieron cuatro tembloolecimiento á la línea del ferrocarril. Declarando caducado el nombramiento de D. Antonio Fragua y Fonsillas, para la no-

taría de Bayamo. Disponiendo se declare el nuevo turno á tante influencia sobre los destinos de Europa | que corresponde la posesion de la anterior | dia. vacante. Disponiendo cesen las precauciones sani-

tarias adoptadas en esta Isla, y que se adopten precauciones y se vigilen los pasajeros procedentes de Santo Domingo. Expidiendo título de notario de Manzanillo v concediendo un mes de próroga de embarque á D. Raimundo Lopez Martin.

En la noche anterior el celador del caserío del Vedado, acompañado de dos guardias y un sereno sorprendió en una casa del propio easerio á siete individuos que estaban juganlo al prohibido.

El celador de Colon envió al vivac á 4 individuos ébrios, uno de los cuales se queja-ba de la falta de una cartera con 14 doblo-

En la tarde de ayer salió con destino a Santander y Coruña, el vapor-correo espafiol Mendez Nuñez, llevando la correspondencia pública y de oficio y 973 pasajeros.

En la mañana de hoy han fondeado en pores americanos City of New York'y Niágara, trayendo el primero 13 pasajeros para y Sanchez. esta y 6 de tránsito para Méjico, y el segun-

Procedente de Nueva Orleans y escalas, ha llegado esta mañana el vapor americano Lucy P. Miller con 21 pasajeros.

El poblado de Paredes en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus adelanta visiblemente, segun cartas que tenemos á la vista, cuyas aseveraciones confirma "La Conciliacion" de Sancti-Spiritus en un artículo dedicado juntas locales de Instruccion pública, reclaá alentar á los laboriosos vecinos de Paredes, para que continúen por la senda que men de los demás términos municipales, Hace bien poco tiempo, el citado poblado puede decirse que ni existía, y ya hoy, merced á la constancia de sus habitantes cuenta algunas obras muy buenas, teniendo en Exmo. Sr. Gobernador General en 18 de Nopueblo de Regla hasta 1868, hasta que vol- ced á la constancia de sus habitantes cuenproyecto otras que deben ejecutarse en breque se merece.

Si todos los poblados se hallasen anima-La barca mercante española Don José, de la matrícula de Bilbao, al mando de su ca- medio de las rompientes. Gracias á la abne-

de Amberes para este puerto con mercanaño, de cuyas resultas falleció el 13 del mis- cías, se incendió, espontáneamente segun nforman á la Aurora del Yumurí, el dia 12 nidad de comisiones, para las cuales fué tripulación que abandonar el buque despues avería. siempre elejido por su inteligencia, conocide hacer desesperados esfuerzos para sal-

Los náufragos se embarcaron en un bote

bia acontecido lo mismo no me sorpren -; Vaya; dije para mis adentros, el buen pia rechazarlo, arrojarlo de su seno, como señor se cansa de la soledad de sus comi- mo hombre pasó el último tercio de su vida palabra. se arroja una fruta podrida de un canastillo das; pero maldito si pienso amenizarselas. de pretendiente en las antesalas de aquellos l Bajé al comedor donde una estátua de para quienes conquistó á fuerza de valor y me interiormente. libertino porque es disipador, turbulento, Céres que en él habia debió avergonzarse audacia el inmenso pueblo citado. vicioso y de buen humor; pero lo que más mucho aquella tarde, al ver los escasos ho- Suerte poco ménos triste cupo al génio e caracteriza, lo que tiene atractivos, y pa- hores que á sus productos hicimos y el si- militar de su siglo; al gran Gonzalo de Cór- en mi interior por mi fisonomía. Entre los a las mujeres un encanto frresistible, es la lencio con que los dejábamos pasar ante doba.

-Sigueme que tenemos que hablar.

que reprenderte.

Salimos al jar.... ~hiaba aquel anti- Las lenguas de la tradicion y las paginas guo emparrado que subia hasta ... de aquel famoso y pobre aposento donco consumí siete años de los mejores de mi probar... - nausa el orador. ) (Aquí hizo una . Te he dicho, añadió mi tio, que tenía-mos que hablar y no he dicho bien: tengo bozar hasta el epílogo el objeto de sus

-Si señor, á Vd. mismo: pero ántes quieligros de su oratoria, le oia sin pestañear o citar algunos nombres célebres que veny más ó ménos curioso, segun la originalidad con que se espresaba. Aquella tarde, 6 más bien aquel crepús--; Malo! dije para mis adentros, historia culo, se presentaba divertido, de modo que no perdia palabra; al temor del principi -Un gran hombre, sin cuyo génio yacesucedió la más solemne tranquilidad. Los trinos de los pájaros que saltaban del emparrado á los árboles del jardin ve-cino, y de estos á aquel, la tibia claridad, república de Atenas decretase contra el gran del emparrado á los árboles del jardin vela brisa fresca, el cielo azul, todo contribu

Mi tio continuo: hombre joven más bien que viejo, á quien que bajase á comer. Como varias veces hadigno de atención como el que ofrede es tan digno el

me hubiera hecho perder el miedo a los pe-

puerto de Matanzas, donde llegaron ayer guirlo por la forma de su casco que formó parte de la marina militar. Inglaterra ha tenido buques en sus escuadras que hoy se de-

NOTICIAS NACIONALES.

Al 28 del pasado mes de diciembre alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid un asesinato que produjo honda sensacion en aquel poblado. Un jóven llamado Anto-

Damos á continuacion las noticias que en ellos encontramos: DEL 25.

-El lúnes 23 del corriente, á las once y

Con la debida anticipacion las tropas que guarnecen la plaza se extendieron desde la stacion del ferro-carril de Córdoba al Real Palacio de San Telmo, por el arrecife de la Plaza de Armas, calles Rábida y Reyes Cabandera con la música y cornetas del regicion, y en la misma se hallaba una escolta Su muerte ha sido generalmente sentida, nes con un traje semejante á un hábito re- de caballería de Montesa. A las once, poco más ó ménos, llegaron

SS. AA. RR. los infantes Duques de Montpensier y la Infanta doña Cristina, siendo táculos se hace uso de dichos trajes, ni ninecibidos con los honores que les corresponlen ballandose va alli las antoridades sueriores civil v militar, los señores magis trados de la Audiencia, los jefes de Hacienmente la memoria del que ha muerto en de- losa Autoridad civil, y aplaudimos de todas da, el cláustro de la Universidad, el Ayuntamiento bajo mazas y gran número de sehores generales, jefes y oficiales del ejércite empleados del órden civil, los del Real Pade una esposa aflijida, dejando huérfano en | El deseo de lucro debe detenerse en cier- trimonio y otras muchas personas caractetos límites y así lo comprenderá la Empre- rizadas, entre ellas varias señoras. Cerca de las once y media llegó el tren

xpres, en el que venian S. M. el Rev don A la Casa de Recojidas remitió el celador del barrio de Dragones á una morena por mándose al coche-salon los serenísimos senores Infantes Duques de Montpensier, rehurto de ropa y prendas á un vecino de la cibieron á los ilustres viajeros con las mayores pruebas de cariño. El Sr. Morales y Gutierrez, alcalde de la

entretenian en romper las jaulas de los pla-El Rey D. Franciso dió el brazo á la Infanta doña María Luisa Fernanda; S. A. el duque de Monpensier á la Infanta doña Paz, En una accesoria de la calle del Tejadillo a la Infanta doña Eulalia uno de los señores del séquito de S. M. y AA. En dicha forreloj de oro y una sortija del mismo metal. ma se dirigieron á los coches y despues al palacio de San Telmo por las vías anterior

nente mencionadas Una morena que estaba al servicio de un El trayecto de la estacion que tuvieron vecino de la calle de Estevez, extrajo del que recorrer las augustas personas estuvo mbrado con cirios y hachas de viento. El pueblo afluyó en crecido número á la estacion y á la carrera que siguieron su ma-

jestad y AA.

La Gaceta ha terminado ya la publicacion de las disposiciones del Gobierno y de la direccion general de Contribuciones sobre rectificacion de amarillamientos de la rique Ayer de mañana apareció en las orillas de za inmueble y pecuaria, cuyos trabajos en vos es monopolizado por el Estado, y aquel Antonio Aldaya continúe en las prisiones los arrecifes de San Lázaro, frente á la ca- las provincias deben comenzar á la mayor

DEL 26.

Constituyen dichas disposiciones dos relamentos: uno reformado, el de 19 de se-De las diligencias practicadas resulta que momentos ántes había salido de la posesion tiembre de 1876; y otro orgánico, estable que habita una hermana suya, manifestanciendo el régimen de la seccion central comisiones provinciales de estadística, dos circulares, una articulada sobre la for ma en que han de practicarse dichos traba-Ha ingresado en la cárcel un moreno, aujos, y otra doctrinal sobre el especialísimo é tor de varios hurtos, y que estaba circulado importante asunto de las cartillas evaluato-

Los periódicos de Manita llegados por el El asunto merece la especial atencion de último corree alcanzan hasta el dia 14 del que ha sido objeto. -Dice La Correspondencia que en la róxima semana se efectuará el nombramiento de presidente del Tribunal Supreme res de tierra de poca intensidad y que á conde Justicia. secuencia de un incendio quedó destruido el Esas son tambien nuestras noticias.

-Esta mañana á las once se ha verificado berse vertido é inflamado el petróleo con en la Real Capilla la solemne funcion relique habia de iluminar en la noche de dicho giosa con motivo de conmemorar la Iglesia el Nacimiento del Hijo de Dios. La gracion sagrada ha estado á cargo del canónigo y secretario del obispado de Mála-Ha salido el 6º cuaderno del Manual de medicina operatoria por J. F. Malgaigne, traducido de la 8ª edicion publicada por ga, Sr. D. Manuel Perez y Ramirez. M. Leon Le Fort, catedrático de Medicina -Mañana tendrá lugar el Consejo de

ninistros, bajo la presidencia de S. M. el rey, que debia haberse verificado hov. -Esta tarde ha quedado aprobada en e senado la ley sobre el consumo de carbone acionales, despues de haber usado de la palabra en contra el Sr. Sabater, á quien el de haberse perdido un buque de esta matricula, "La Providencia," en las costas eñor presidente ha llamado al órden en diferentes ocasiones. El señor ministro de Fomento ha expues

Barmecas. El expresado buque chocó con to oportunas consideraciones en defensa de grándose salvar la tripulacion que fué recoprovecto, tal como primeramente fué redacida por el otro barco, cuya nacionalidad se ado por la comision, poniendo un enérgico ignora todavía. "La Providencia" iba car-gada de harina, con destino á la Habana, correctivo á algunas poco meditadas frases lel Sr. Sabater. siendo el valor del cargamento de unas -Los cálculos acerca de importantes re-

160,000 pesetas, que estaba asegurado por soluciones políticas, que dias pasados se terceras partes por tres compañías diferenanunciaban, calmarse parecen á medida que las tareas parlamentarias tocan á su fin El Exemo. Sr. Gobernador General con Las oposiciones, ó más bien sus jefes, fecha 11 del actual, se ha servido admitir la aguardat sin duda resoluciones de imporrenuncia que del cargo de tercer Teniente tancia en los primeros dias del año; pero lo de Alcalde del Ayuntamiento de Batabanó más cierto es que el gobierno no resolverá puerto, procedentes de Nueva York, los va- ha hecho D. Francisco Rodriguez, nombran- ninguna cuestion política hasta que la sendo para reemplazarle á D. Isidro Busotil tencia en la causa de regicidio se cumpla Esto podrá coincidir con la inauguracion de ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-El Gobierno General de la Isla se ha ser-Real, á que asistirá S. M. el Rey, y natural vido aprobar la alteracion ocurrida en el mente el gobierno aplazará los asuntos po cuadro de Profesores del Colegio de San liticos de algun interés hasta el regreso del

Francisco de Paula, por la que el Ldo. D. Monarca Braulio María Freixas queda hecho cargo de -S. M. el rey y S. A. la princesa de Astúla asignatura de Geografía é Historia de Esrias asistieron hoy en el monasterio del España, que esplicaba el Dtor. D. Nicolás Fercorial á la misa de requiem celebrada por el eterno descanso del alma de S. M. la reina doña Maria de las Mercedes, habiendo re-El Gobierno de la Provincia encarga á los gresado esta tarde á Madrid S. M. y A. Alcaldes de los puntos donde residian las

DEL 27. En el Consejo de ministros celebrado ho ajo la presidencia de S. M. el rey han que dado resueltos varios asuntos pertenecio tes á los departamentos de Fomento, Ul tramar y Hacienda; se ha denegado un expediente de indulto presentado por el de viembre último, todas las escuelas de la jurisdiccion como hubiera sucedido, al ser resion de algunas condecoraciones. Tambien se ha hablado de política general interior, de la exterior y especialmente

S. M. el rey ha firmado el decreto de ter gar en la barra del rio Nervion, el vapor minacion de las sesiones de la actual legismercante español Jovellanos, que varó en El señor ministro de Fomento ha presen pitan D. Julian de Fradua y que navegaba gacion del capitan y tripulantes que pudie- tado hoy á la firma de S. M. el rey los de ron permanecer en cabierta, pasando una cretos para promulgar las leyes concediendo noche terrible, el Jovellanos quedó fuera de próroga á la diputación provincial de Salapeligro con la marejada del dia siguiente. manca para los estudios de un ferro-carri Durante su larga carrera desempeñó infi- del presente mes en alta mar, teniendo la logrando el fondeadero de Bilbao con alguna desde aquella ciudad á la frontera portu guesa; otro para lo que se refiere á la próro ga para la construccion del ferro-carril de la huelga de los obreros de Oldham. Los Martinez Campos, y prosuraremos sean Valde-Zafan á Gargallo, y otro para la que meetings del sábado decidieron dejar la cuesmercante sueco, cuyo casco cuenta 120 años se refiere á la indemnizacion á la testamer

le la situación de Italia.

pendencia arraigados hasta el punto de no ce la pátria de los ergotistas, la maestra de ceder sino ante las hojas de Toledo y las las bellas artes, el modelo de las constitu- res de aquella forma de gobierno. bocas de los mosquetes: pues bien, ese mis- ciones llamadas libres, la Grecia, en una -Ya pareció aquello, pensé souriéndo-

-Si señor, Grecia, repitió mi tio, advirtiendo ó adivinando algo de lo que pasaba muchos hombres eminentes que produjo Si saliendo de España, en el terreno de la este pueblo en la antigüedad, des randios y respetable.

te santo, bueno,

Pero, dejándome, que a nada conducen,

Pero, dejándome, Desde su cuna vemos ingrato al primer sus conciudadanos, pronto siempre en las al estudio de las causas primordiales, al re- mi respuesta. " babilidad de em- chazar las teorías abtractas, no pretendió \*\* dis- | singularizarse, nó; lo que hizo fué somete ---tensiones científicas de su tiempo al cursos. Más como quiera que la costumbre

> l estudio de los principios so; al conocimiento del hombre y ue ¿Sabes cuál fué el premio de tan nobles | condiscipulos, Yo no contesté, porque sabia que aquella egunta no era 'pregunta, sino un recurso

mbre la pena de muerte bajo la acusacion á dar á nuestra conversacion un colorido de Mélitus, Lycon y Anytus. nistoso y sosegado.

Toda su culpa fué no amar la forma democrática, y hablar contra ella con la sutil
ironía, que ha llegado á hacerse prover-

-En respuesta á Los Debates, que anundel Castillo, dice La Correspondencia :

manera terminante y autorizada. La leal- y se han multiplicado las quiebras en todos tad del ministro de la Gobernacion al presi- los ramos. Se dice que este año ha habido dente del Consejo no necesita probarse, y si 5,000 quiebras más que en 1877, y lo peor un dia hubiera aquel de abandonar el cargo es que no se vé el fin al abatimiento. No so Por efecto de reformas llevadas á cabo en dican al comercio, navegando con distintos que desempeña, sería siempre con el solo y lamente se han reducido los jornales y ha unico propósito de mantener con su palabra sido despedidos muchos miles de artesanos y defender con todos sus esfuerzos la misma sino que muchos miles de clases superior servador-liberal.

ma y la union cordial y decidida que hoy e- diendo en la clase media. xiste entre los Sres. Cánovas y Romero Rode las instituciones que defienden, y para les la miseria entre las clases más pobres Podemos asegurarlo." A pesar de que muchas veces, agrega El

do debe copiar las rotundas afirmaciones en cuanto á Blackburn, donde hay 14,000 del diario noticiero, que no las haria segu- personas sin trabajo. Los alcaldes de Bolton Camó, quien, así como su señor padre, ha para que preguntemos en el periódico, por Sermas. Infantas doña Pilar, doña Paz y do- ramente sin la oportunidad y debida auto--Parece que, en efecto, el Tribunal Su- ra atender á las necesidades.

premo falló aver en la causa de regicidio: pero hasta las doce de la noche no le habia | han declarado en huelga en Hill. La huelga sido notificado dicho fallo al defensor del Oldham ha causado una pérdida en jornal procesado, Sr. Gimenez del Cerro. -A pesar de lo dicho por La Cordeucia hasta hoy no ha pronunciado fallo el enorme sufrida por el capital.

to por el Sr. Jimenez del Cerro, defensor el procesado Oliva Moncasi. La sentencia se publicará mañana. as grandes instituciones de este país exigen

Tribunal Supremo en el recurso interpues-

se restaure nuestra Hacienda y nuestro cré-Comprendiéndolo así el actual Gobierno se ha dedicado muy especialmente á reorganizar la Hacienda y mejorar el crédito. Y los resultados obtenidos son el mejor

estimonio en favor de su conducta. De otro modo procederían los constitu-Del resúmen de cantidades y valores de os principales, artículos exportados por las duanas de la Península é Islas Baleares ducante octubre último, que publicó ayer la

Gaceta, resultan 45.616.262 pesetas de valoes, 893.145 ménos que en octubre de 1877. La exportacion de vinos fué de 34.191.735 litros valorados en 16.167.955 pesetas, á saber: 30.202.501 litros de vino comun imporantes 9.060.750 pesetas; 2.246.709 de Jerez que importan 4.493.418, y 1.742.526 de vino generoso; 10.435.563 litros fueron á Francia. 2.262.790 á Inglaterra; 569.156 al resto de Europa, 4.303.984 á la América española, 15.244.885 á la extranjera y 1.375.362 á Oceania. La exportacion de aceite comun fué de 1.161.610 kilógramos valorados en 1.045.449

Ayer se decia en el salon de conferenias que el lúnes próximo se citaria á sesion en los Cuerpos Colegisladores con objeto de dar lectura al decreto dando por terminalos los trabajos de las Cámaras. -Anoche tuvieron una entrevista los Pre-

sidentes de ambos Cuerpos Colegisladores, Sres. Barzanallana y Ayala, con objeto-segun creemos-de ponerse de acuerdo resecto al momento en que hava de lecrse en lichas Cámaras el decreto en que se declaran terminadas las sesiones. -Los moderados, que ven las cosas con más frialdad que los centralistas y los cons-

les, aseguraban ayer que la llama la crísis política, próxima á plantearse á uicio de los últimos, está resuelta en prinipio; toda vez que á su entender es indulable la continuación del Sr. Cánovas al frente del futuro Gabinete. En este sentido parece que felicitaba ayer varios ministeriales el jefe más caracterizado de los moderados históricos, quien tie-

ne por indudable que la crisis se limitará á un reducido cambio de personas, pero con-servando la Presidencia del Gobierno el r. Cánovas del Castillo. -El Ebro ha entrado en su cauce, desa pareciendo el temor de nuevas inundaciones

en Tortosa. Los trenes circulan sin dificul--El marqués de Villamejor ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre reforma administrativa, exigiendo que en as oficinas del Estado se registren los expedientes y se despachen por riguroso tur-

-El ministro de Alemania hizo ayer enrega á S. M. el Rey del collar de Meklem-

Han fallecido en Cádiz el brigadier de inantería de marina D. Andrés Carranza y el apitan de navío de primera clase D. Franisco de P. Navarro. -El dia de Reyes tampoco habrá recepcion en Palacio, segun se dijo ayer.

-Hoy se reune en casa del señor conde de Cheste la Junta directiva de los modera--Ayer quedó firmado por S. M. el Rey el decreto en que se declaran terminadas por ahora las tareas de las Córtes. —A las cuatro de la tarde quedó ayer en 3olsa el consolidado á 15-20 contado y 16-

22 1<sub>1</sub>2 fin de mes. En el Bolsin quedó por la noche el misme valor b 15-30 operaciones á la liquidacion 14-80 (sin cupon) á fin del próximo.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

Continuamos publicando las recibidas por el último vapor de Nueva-York : Europa. SUIZA.

Ginebra, 28 de diciembre. - La Camara de omercio de Ginebra ha enviado circulares las de otras ciudades de la confederacion helvética, invitándolas á que cooperen en a oposición á los nuevos aranceles federales, é indicando cuanto sufrirán los negocios y la prosperidad de Suiza, si llegaren

Londres, 29 de diciembre.-El despacho de Ginebra al Times dice que los nuevos aranceles federales serán sometidos al voto del pueblo. Hay una gran pobreza en Suiza. mil pesos billetes, de su bolsillo particular, En Ginebra hay 6,000 personas sin ecupa- a varios presidentes y directores de socie-

INGLATERRA. Londres, 29 de diciembre.—Decia el Daily News de ayer: "En vez de mejorar un poco os negocios en los distritos algodoneros á onsecuencia de las fiestas, se han aflojado aún más los mercados, y en la última semana ha habido más obreros sin trabajo; siendo lo peor que los más versados dicen ue no se divisan señales de mejoría. La uelga de Oldham parece estar á punto de terminarse, sin embargo, pues vuelven los breros en gran número aceptando la reduccion en los jornales."

Londres, 30 de diciembre.—Está terminada de la Excma. Sra. D. Angeles Rivera de tion á los comités, que han pedido una entrevista á los dueños.

cha de la democrácia ateniénse los defensopartido democrático, rodeado de traiciones, y ulcerado por los sufrimietos despues de más virtud que ellos. ¿Qué te parece el modo de agradecer la do.

pátria de las bellas artes el genio y gran- Qué he sacado de esto? -Paréceme, tio Ignacio, le contesté, que Leon arrastra por el lodo la reputacion de co me sobressité ja qué negarlo? hombre. ¿Cómo habian de surgir de tal calles, en las plazas, en cualquier sitio, no si las grandes cualidades, son escasas en homrados que nos legaron nuestros mayo las individuos pacíficos y aislados, nada res, frecuenta los garitos y lupanares mayo los individuos pacíficos y aislados, nada res, frecuenta los garitos y lupanares mayo hacer alarde de una vana elocuencia, sino los individuos pacíficos y aislados, nada res, frecuenta los garitos y lupanares más á enseñar, á inculcar la rectitud y el buen | tiene de estraño que resalten algunas ma- inmurdos, pierde toda nocion de honor y ventana de la història, los tiempos antiguos y los sentido. El fué quien comenzó la reacción las en cuerpos colectivos agitados por la fiebre de las pasiones políticas.

la naturalista, y la sofística. Al renunciar productivos, comparatorios de la población, más viciosa y corrompida de la población y corrompida de la -¡Hola, hola, hola! esclamó admirado de Y luego añadió :

—Muy bien, muy bien.

Durante el discurso estuve examinando atentamente las facciones de mi tio, admiatentamente las facciones de mi tio, auminidade, y limitar la ciencia atentamente las facciones de mi tio, auminidade por moral y religolos principios ama deniento del hombre y ucasa de por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimiento del hombre y ucasa de por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de la ciencia de que el desarrollo de esta potencia, adimado por Gall en los ojos salientes de sus
la ciencia de la

Es verdad que los ojos de mi tio parecian salirse de su hueco, pero tambien lo es que sentado, sin advertir que la oscuridad me vo no sospechaba, ni aún remotamente, la envolvia, meditando sobre la maldad su onclusion que me lanzó á modo de ex-a- prema de aquel buen tio, que no hallando brupto tras un corto silencio.

-¡Cómo...! ¡qué...! -Que no quiero ser tú Hernan-Cortés, deja con estas dos palabras: "¡Libertino, tú Cristóbal Colon ó tú Sócrates. ¿Entien- ;ingrato!

Londres, 31 de diciembre.—El alcalde

para el año 1878 : "Las industrias se han "Podemos asegurar lo contrario de una desorganizado, el crédito se ha quebrantado política que ha realizado como ministro con- de trabajadores están en la miseria ó muy próximos á ella. El aumento de escritura Conste, pues, que dentro del Gobierno ó de venta como garantía de préstamos, es fuera del Gobierno, la adhesion estrechisi- senal muy significativa de lo que está suce-

Londres, 2 de enero.—Parece haberse es oledo continuará siendo la misma para bien | tacionado en los grandes centros industris El lord mayor de Londres escribe que no cree fan grande la miseria que no pueda ser socorrida por las organizaciones locales. Los Tiempo, se ha dicho lo mismo contestando á | alcaldes de Manchester, Preston, Sheffield varios periódicos de oposicion que se esfuery Blackburn, en contestacion á preguntas zan en hacer creer á los cándidos que exis- oficiales, dicen que los recursos locales sor ten divergencias en el seno del Gabinete y suficientes para subvenir á las necesidade entre determinados ministros, hemos juzga- esto, sin embargo, ha causado indignac y Oldham han infermado al ministro de lo Interior que bastan los recursos locales pa-

Más de mil trabajadores de los diques se de \$300,000, además del dinero gastado d los fondos en los gremios, y de la pérdida El deshielo ha causado muchas inundacio

nes en Inglaterra y en Escocia. Dice un corresponsal de Dublin que ad uiere crédito el rumor de que el duque de -Cree con razon el Sr. Ruiz Gomez que Connaugh será nombrado virey de Irlands Londres, 3 de enero. El número de quie bras anunciadas oficialmente en el Rein Unido durante el año 1878, ha llegado a

El Times dice : "En Liverpool hay un morimiento general para reducir los jornales en todos los ramos de la construccion de

Gran excitacion ha producido en el gremio de maquinistas la resolucion de la aso ciacion de dueños de fundiciones en Lóndres, de aumentar el número de las horas de trabajo. La asociacion de los dueños se reunirá despues de 10 de enero para arreglar los preliminares de las cuarenta v siet horas y media de trabajo á la semana. Lo maquinistas han dispuesto reuniones d distritos para saber la opinion de los tral jadores en la cuestion de resistencia. Fuen de los gremios hay un gran número de tra paiadores no alistados, y parece que adoptarán la política de resistencia. Se ha dich que la decision de los dueños dependerá de resultado del arbitraje sobre la propuest reduccion de un cinco por ciento en los jor nales, que ha comenzado en Darlington Se espera el resultado, que se sabrá á fines de esta semana, de modo que la asocia cion de fundidores resolverá el mártes. -El presidente Grant y las personas que acompañan, salen esta noche para Du-

Dublin, 3 de enero. - Llegó el general Frant, con el general Noyes, ministro de os Estados-Unidos en Francia. Salió á reibirle el Lord Mayor. No hubo demostr ciones públicas. El general Grant ha sido eclarado ciudadano de Dublin. Ha visitado os sitios de mayor interés. El duque Malborough, Lord Teniente de Irlanda, dará un banquete.

Dublin, 5 de enero. - El general Grant ha sido muy obsequiado en Dublin; pero el a rado à recibirle oficialmente. Londres, 5 de enero. Ha suspendido pago el Cornish Bank, establecido hace 110 años Londres, 6 de enero. Se cree que el pasivo lel Cornish Bank pasa de £ 1.000.000.

Londonderry, 6 de enero. El general Grant ha sido muy bien recibido en todo el viaje de Dublin à Londonderry, y ha sido nombrado ciudadano de este punto. Liverpool, 6 de enero. El capitan del vapor Cambrian, procedente del Callao, que egó aquí hoy, dice que el 29 de diciembre en 48º latitud N. y 19º long. O., pasó al cosado de un vapor incendiado y evidentemen e a randonado. Estaba pintado de negro

aparejado de bergantin. No se veia nomre en ninguna parte. Londres, 7 de enero.-El frio ha vuelto aumenta diariamente la miseria en todas partes. El viérnes recibió el comité de soorros de Manchester 3.000 solicitudes jefes de familia, que representaban á 13.500 ersonas, y él sábado 4.000 solicitudes. En Volverhampton han sido socorridas la se nana pasada 1.200 familias. Las noticias e Sheffield son de ir en aumento la miseria.

La huelga en los ferro-carriles toma propor-

Dice The Financie: "El peor aspecto de la aiebra del Cornish Bank es que echa por erra las promesas de mejores tiempos para l ano nuevo: sigue la crisis, y circula ores desagradables sobre el mal estado de ros bancos de provincias. Un despacho de Barnsley al Times, dice. La huelga de los mineros del Yorkshire del

ones alarmantes.

Sur y del Desbyshire del Norte no será tan grande como se habia dicho. Se espera que no entren en ella más de 6,000 trabajado Lord Beaconfield tiene un grave ataque de

cota, que no le permite salir de su habitaion en Hughenden Manor. Warmigton, Lancashire 7de enero .- Ha empezado una huelga en la construccion de aambres, que puede tomar grandes propor-ciones. Los fabricantes quieren reducir los

ornales, fundándose en que puede obtenere á menos precio el alambre procedente le Alemania, y los obreros se oponen á la educcion por creerla excesiva. Léndres, 7 de enero.-El consejo de la Lis ga autónoma de Irlanda ha determinado convocar un meeting general el dia 4 de fe-brero, para discutir la política del partido parlamentario irlandes, y para reorganizar

## GACETILLA.

el movimiento en Irlanda

Rev. 23 del corriente.

Rasgo de caridad.-Leemos en El oletin Oficial: 'Segun nuestras noticias el Exemo. Sr. obernador General ha entregado cuatro dades de Beneficencia para que los repartan entre los pobres el dia del Santo de S. M. el

De dicha cantidad parece que se entrega-

rá tambien alguna parte á los directores de

los periódicos Diario de la Marina, LA Voz DE CUBA, El Triunfo y La Pátria para que la repartan entre los pobres que frecuente mente socorren los diarios citados. Las bendiciones del Cielo caen sobre la cabeza del que socorre las necesidades de sus semejantes." Efectivamente, hemos recibido doscien cos pesos billetes que nos remite con aquel

distribuidos entre familias verdaderamente necesitadas. De su inversion publicaremos sen tenido en sus manos, como lo tengo yo, el modo de impedir, vengar 6 detener las Su único argumento consiste, en que el injusticias de que fueron víctimas, estoy

seguro que lo hicieran; yo no debo tener a espulsion de los treinta, se acordó de Te he dado abrigo, te he procurado bien que Sócrates habia formado parte de los estár, te he buscado relaciones que te satres mil, y lo acusó por sus opiniones reli-giosas, careciendo de la virtud bastante pa-truyesen en la ciencia social, abriéndote el ra perdonar sus censuras al maestro y a- camino para que fueses hombre de provecuella la migo de Critias y Theramenes, de odiosa cho; y por último, te he proporcionado hasta lujo para que honrases nuestro apelli

La ingratitud mas in y..... įqué más diré?.. me avergüenza tal sobrino, me irrita su ingratitud, y me

arrepiento de mis bondades!

Yo, en nada reparé; quedeme largo rato medio de ocultar ó deshacerse del ligero Eso esta muy bien; sin embargo, yo no fardo de su sobrino, le acostumbra al lujo y quiero abrigar y alimentar Españas ni Gresolucion, y logra de ese modo justificarse ante la sociedad por el abandono en que le

Avuntamiento de Madrid

Damos las gracias á la distinguida Sra Generala por haberse acordado de nuestro periódico, y le aseguramos que esta comi-nos dá participacion en actos de caridad que siempre llevan la alegría al hogar del po bre, y llenan de consuelo el corazon del que los ejercita.

Y no concluye la cosa. - Critica El Triunfo nuestro verso: "Es que el Diario era mio

y liberal además." Y estraña que no hayamos puesto diéresis sobre la i del Diario. El literato colega si algo entiende de medida de versos, recono-Todo el cerá que uno y otro están bien medidos, sin apartarse de las reglas establecidas ni de la práctica entre los más autorizados clásicos. El Triunfo sin embargo encuentra cojo (no sabemos de donde) al 2º verso; y falto de erema el 1º; pero vamos á cuentas: ¿se debe usar rema en poesías que han de ser juzgadas por iberales? ¡No supondrian que era el postre del banquete y se tragarian de un golpe toda la gacetilla? Lo de la cojera, puede tener esplicacion. El verso no necesitará muletas en su forma, pero la idea que contiene no deja de necesitarlas. Se refiere á un Diario liberal, y ya sabemos, sin que nos lo diga ElTriunfo del pié que cojean estas modernas

Si no hay crema y hay cojera en el criticado asunto, la cojera... es del Partido, y la crema para El Triunfo.

Bien venidos .- En el vapor francés Martinique ha llegado, procedente de la Pe-nínsula, el distinguido jóven D. Pedro Armenteros, y su interesante esposa la Sra. Da Gerónima Perez de Molina, preciosa flor, nacida en los verjeles de Andalucía, cuyas grahabanera, que se siente dichosa de contarla son tortas.

En el vapor Pasajes, que se espera de un momento a otro, vendra el Sr. D. Ricardo Ar- Recibimos la siguiente: menteros. Así este como su hermano D. Pedro, des pues de una brillante campaña escolar, en la

que ambos han conseguido inapreciables triunfos, recibieron el grado de licenciados en derecho, viniendo á tomar puesto, y desde luego puede asegurarse que distinguido, entre los que aquí se dedican á la noble profesion de la abogacía. Felicitamos cumplidamente á los recien llegados, por su feliz arribo, así como á los Sres. Armenteros del Castillo, que ven re-

compensados sus afanes y correspondido su entrañable cariño de padres con el aprove-chamiento de sus hijos y satisfacciones sin La buena sociedad de la Habana tambien está de plácemes, pues que no tardarán mucho los jóvenes esposos en dar gratas veladas, en las cuales no se sabrá que admirar más si la belleza de la Sra. de Armenteros ó

su esquisito trato y estremada modestia. Orden del dia. Continúan los cacos haciendo de las suyas. Anteanoche un caballero, que se retiraba á su domicilio, fué in timado cariñosamente por un pardo y un morenito para que entregara el reloj. Afor tunadamente la aproximacion de transeun tes, obligó á la pedigüeña pareja á recurrir á la lijereza de sus piernas. Los guardias de O. P. y los serenos brillaban, en la calle que ocurrió el suceso, por

Detencion .- Un cabo de serenos detuvo anoche en la calle de las Virtudes á un morene que tocaba el organillo, pretendiendo que la gente curiosa obstruia por su culpa (la del moreno) las aceras.

La rason no nos pareció de mucho peso. Galanteria.-Puesto que infinitas hi jas de Eva se quedaron sin ver la funcion de oda del dia 13 en el circo porque á las 7 y 2 ya estaban ocupadas lodas las localidades los Sres. Orrin han determinado dar mañana viérnes otro espectáculo análogo, con entrada gratis para el bello sexo, el que además será obsequiado con lindos bouquets. ¿A que los niños no desairan la invitacion

que se les hace? Segun noticias, en la Matinée del domin go 19, se sorprenderá agradablemente á los papás y á sus hijos, rifándose entre otras cosas, cuatro trajes completos de un casimir superior, confeccionados en la mejor sastrería de la Habána.

Por manera que á ese espectáculo no fal tará Eusebito, el del Vedado á ver si la fortuna le proporciona un terno barbián. Nos alegrariamos.—Parece que por la compañía que actúa en el colisco de Tacon vá á ponerse en estudio el drama nuevo en esta Isla aunque representado en los principales teatros de la Península, "La Pasion y el Deber," debido á la pluma del castizo y correcto literato, y presidente de Sala de esta audiencia, Sr. Sanchez Fuentes. Mucho nos alegrariamos conocer esta obra, una de las mejores que su fecunda pluma ha dado al teatro español.

Fiestas religiosas.—Los dias 18 y 19 del actual se verificarán en la Iglesia de S. Agustin los solemnes cultos que los devotos hermanos de la cofradía de la Purisima Concepcion celebran anualmente en honor

su excelsa Patrona. El primero de los indicados dias se cantará una preciosa salve á toda orquesta, á la don Andrés Hernandez y Ramos y á su amable y distinguida señora. de Iglesia y la procesion á las 9 de la maña-na y cuatro y media de la tarde del segundo

Para la mayor solemnidad de estos cultos los cofrades de la Purísima Concepcion no han escaseado, segun se nos informa, sacrificio alguno. Hacen bien; que al que tanto sufrió por los gratos los sacrificios de estos.

hombres, no pueden ménos de serle muy Concierto. - Decididamente tendrá lugar en La Paz, mañana viérnes, el concierto dispuesto por el Sr. Diaz Albertini. El programa de ese acontecimiento musical, es el siguiente:

Primera parte. 1º Obertura de "Semiramis." (Rossini.) 2º Romanza "Un Ballo in Masehera, Sr. Sowvestre, (Verdi.) 3º Fantasía sobre motivos de "Fausto, Sr. Diaz Alvertini , (Alard.) 4º Aria de "Roberto el Diablo, " Srita.

Drogg , (Meyerbeer.) 5° Fantasia de concierto para la mano izquierda sobre tema "Don Pascuale," Sr. ni, (Leonard.)

(E. Muzio.) 8º Romansa "Marta," Sr. Vausetti, (Flotow.) 9º Fantasía sobre motivo de "Traviata," Sr. Diaz Albertini , (Alard.)

10º Romanza di camara, Srita. Drogg, 11º Capricho heróico "El despertar del

Albertini, (Vieuxtemps.)

Donativo.-Una pobre se ha servido remitirnos tres pesos para las dos familias desgraciadas que viven en el número 82 de la calle de la Florida. Damos las gracias á la caritativa donante Lucrecia Borgia.—A primer turno con sorpresa, la noche del miércoles, cantóse la ópera Lucrecia en el teatro de

Todo elogio respecto á la obra musical huelga, pues sabido es que Donizzetti echó alli el resto, como suele decirse. Ahora, tocante á la ejecucion tenemos que ser algo

El Genaro (Aramburo, se encontró solo. La Sra. Urban, en el primer acto estuvo mejor que en los otros, siendo de sentirse que por acentuar la parte dramática eche á perder el canto que es lo principal. El Sr duque de (Maffei) no desciende de la casa de este, sino de aquel ó de otro cualquiera, y por eso su papel no es de Alfonso sino de Alonso. La Sra. Pascalis no estuvo nada feliz, y

el tipo del Orsini que representa (mucho cho me lo temo) pudiera correr la suerte del homónimo de las bombas de Napoleon. Lo sentimos. Los coros como de difuntos. Para una misa de Requiem no tenian precio.

La orquesta y banda bien. Saludamos á Muzio. La escena servida á la Dinorah, (entenliéndose la tempestad, el torrente etc. etc. Pero en la escena del banquete se bebió cias formarán, no lo dudamos, los encantos vino d'Arte; lo cual vale más que cerveza, de su nueva familia y de la buena sociedad por aquello de.... "A falta de pau buenas vino d'Arte; lo cual vale más que cerveza,

Y ..... au revoir. Solucion à la charada de ayer. Por sus señales y pelos la charada se adivina.

> de Caro, la esposa, Lina, tenia del todo celos, y es el todo Carólina.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ. - Conciert de Rafael Diaz Albertini con la co operacion de los artistas de la ópera itaiana Srta. Libia Drogg, Sres. Souvestre y Vanzetti, el distinguido pianista D. Cárles Serrano y la orquesta dirigida por el se-

A las 8 en punto TEATRO DE CERVANTES. - A las 7 media: "Entre Washington y el Louvre," -No hay baile .- A las 8 y media : "El proceso del can-can. —No hay baile. — A las 9 media: acto segundo de la misma. — No hay baile. — A las diez y media: Para una modista un sastre. GRAN CIRCO METROPOLITAND, Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)
- Compañía de los Hnos. Orrin. — Grandes notabilidades. - Funcion todas las noches. - Los dias festivos funcion por la tar

SECCION DE INTERES PERSONAL SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

NATURALES DE GALICIA. mento reformado, en el Casino Español.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE REGLA.

Baldonedo.

Por acuerdo de la Directiva se convoca a los señores sócios para la Junta general que se ha de celebrar el dia 19 del corriente a las once de su mañana, en el local del Instituto, calle de Santuario nº 43, en cuya Junta se tretarán particulares de importan-Por acuerdo de la Directiva se convoca á tituto, calle de Santuario nº 43, en cuya Junta se tretarán particulares de importancia y se darán á conocer las obras construi-das en el edificio y próximas á su termina-Regla, enero 14 de 1879,-El Secretario,

4 16e Joaquin Azpeytia. TEATRO DE ALBISU.

Sabade 18 de enero de 1879 Ultima aparicion del señor Ibañez en su difícil ejercicio de colocarse en su caja de 18 PULGADAS. PULGADAS. Además las piezas bufas Donde los hay s hay, El hombre de la Culebra, Los negros

catedraticos y canciones y guarachas por el terceto habanero, habiendo tenido el honor

de dedicar esta brillante funcion al señor ELIXIR

DE SALIAS.

ambos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al ELIXIR

DENTIFRICO DE SALIAS, caya pre-

del ejército. tar: El tercero de la plaza, D. Juan Ay-

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merscen particular preferencia á toda persona culta y assada; El Coronel Sargento Mayor, -Recaño. v ningun deseo tan lejítimo como el que

COMUNICADOS.

paracion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada Sobre la pianta del tabaco. preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apre-Serrano.
6° Souvenir de Bade, Sr. Diaz Alberti6° Carricolator, Maniferta Serial Souvenir de Carricolator de La Voz DE CUBA.

8° Carricolator, Alberti8° Carri ciar sus excelontes cualidades.

AGUA

ESPECIAL PARA SEÑORAS. INAPRECIABLE TINTE PARA EL CABELLO.

INVENTO DE SALIAS. Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparación excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. Pruébese y so verá el resultado. Pídase en las primeras perfumerías y dro-guerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

Crónica Religiosa.

VIERNES.—San Antonio, abad, Santa Leonila y sus nietos Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo, y San Mariano, diacono martires. Habiendo vivido San Antonio 105 años y lleno el mundo de la fama y fragancia de su santidad, mila-gros, victorias y triunfos, tuvo revelacion del Señor, que le queria llevar a gozar de si, y darle el galarque le quera flevar a gozar de si, y dante et gaac-don eterno por su temporal trabajo; él muy regoci-jado, se lo dijo á sus monjes. Murió el año 361. Leonila y sus nictos Espeusipo. Elensipo y Meleu-sipo, fueron hijos de un mismo parto y educados en la supertición de los idolos. A la edad de 30 años, invitaron á Santa Leonila á que fuese con sus nictos á una fiesta en honor de Japiter Nemesio; però la abuela que se hallaba muy instruída en la religion oristiana, tomó entónces motivo para manifestarles a faisedad de aquellos dioses y la brillante solidez

FIESTAS EL SABADO. Misas cantadas.—En Guadalupe, la del Sacra-nento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuanto: A la Santísima Vírgen, bajo las advoca-ciones y hora de costumbre en todas las iglesias conforme se ha publicado, y las salves de ordenanze. Côrte de Maria.—Dia 18: Corresponde visitar à Nuostra Señora de los Angeles en San Francisco de

esta y en el de Guanabacoa.

Real y Muy Hustre Archicofradía

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. El domingo 19, á las ocho de la mañana tendrá lugar en esta iglesia, la fiesta de la

Santa Infancia. Se suplica á los socios la asistencia. 4-16 E.

Lo que se publica para conocimiento de reira, á cuya iniciativa y constantes esfuer- GIESE ALGO. asistencia.

Habana 12 de cnero de 1879.—Juan A. Habana 12 de cnero de 1879.—Juan A. Baldonedo.

102 bp

Loss e debe la pronta realización de esa pladosa idea; bien que secundado por la liberal dosa idea; bien que secundado por la liberal de la DIMINUCIÓN de las ENER-Alvarez, Julian, O'Reilly 91.

G1AS del CORAZON.

G1AS del CORAZON.

Almacenes de Regia (oficma), Mercac de la Brona me contestó que PRO-VENIA de la DIMINUCIÓN de las ENER-G1AS del CORAZON.

Alvarez, Julian, O'Reilly 91.

Alvarez y García, San Rafael 87. por la de uno que sobre haber hecho un espléndido donativo pecuniario, ha regalado el costoso altar y otros objetos de valor para el servicio del nuevo Santanio. Extraordinario regocijo demuestran los habitantes del miello se proporcio del nuevo Santanio. Extraordinario regocijo demuestran los habitantes del miello se proporcio de la composició de del pueblo y preparan arcos, banderas, luz eléctrica, etc., para recibir á las familias de RAZON PALPITA, ECHA una COLUMNA Arambalza v comp., A., Oficios 74.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16.

nidad, D. Francisco Boda Rico. cisco Cardona Unguet.

Voluntarios.

Hospital de Madera: Ingenieros del ejér- TO y DIGIERO BIEN.

cientes y Ordenanzas. Bateria de la Reina: Artillería á pié de Retreta en el Parque Central: Ingenieros Ayudante de guardia en el Gobierno Mili-

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Mansilla.

Los cambios atmosféricos en la estacion

cargados de materias alcalino amoniacales valcalino vegetales, hecho que es de esperarse produzca un 3 p & de hojas machos aún

en terrenos imperiales. Para evitar en gran parte esas alteraciones perjudiciales al cosechero, se está ensa- la AUDICION. yando una composicion que reune tres cireunstancias, cuales son:

machean ó las hacen jorras; mejorar su -ca-lidad y darlas un color más subido é igual. Dicha composicion, debe aplicarse en el omento de colocar en el pilon los manojos Y si como suponemos en el párrafo prime-ro se presenta muy seca la estación primaveral, en lugar de regar el suelo de las practicando, debe colocarse en el centro de aquellas un fogon de ladrillo alimentado con NERVIO OPTICO. un combustible que no produzea chispas y ponga en ebullicion una paila con agua y

algunas hojas de mangle. El agua, así evaporada, se enrarece entre las paredes y los tendidos de la casa de taaco conservando una atmósfera humeda y como la humedad comunica al pilon, el veguero que lo vijila verá cuando tiene bastante. Y en el caso de exceso de humedad ya sea atmosférica ó artificial, bastará para atraerla, regar carbon, cal viva y ceniza (todo bien enjuto) por el suelo y cuando se observe que la cal adquiere un color amariento recogerlo y sacarlo fuera de la casa y á distancia de no ménos de 12 metros y bajo cubierta hasta que evapore el agua absorvida. De este modo, se suple aunque no en absoluto, el aparato calentador del cual s se ha tratado va.

Otra ventaja económica podemos ofrecer de la religion cristiana.

Los Stos. Mártires Diodoro, presbítero y sus compañeros.—Estando celebrando en el cementerio del arenal de Roma la solemnidad de los mártires, en tiempo del papa San Estéban, les cerraron las puertas los perseguidores y les echaron encima una gran poreion de tierra, debajo de la cual quedaron ahrados, consiguiendo de este modo la corona dal martirio.

Otra ventaja economica poucemos offecer de los vegueros que preparan semilleros en terrenos de sabana y es; la de proporcionar 50 toneladas de abono cuyo importe de 30 pesos oro por tonelada no se cobrará hasta dos meses despues de aplicado ó sea cuaudo se hayan dado bien las posturas, de lo control de la corona dal martirio. trario se dará gratis. Los particulares relativos á este asunto,

> correspondiente de este diario.-Un agri-Sr. Director de LA Voz DE CUBA. Mu Sr. mio: Sírvase Vd. dar cabida en

las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas: Estuve padeciendo de ANEURISMA del del Santísimo Sacramento de la CORAZON COMPLICADO con ENFER-Iglesia del Santo Angel Custodio. MEDAD del BAZO, SENTÍ al LADO IZ-El domingo 19 del actual, á las ocho y media de QUIERDO un DOLOR EXTENDIENDO del COSTADO hasta el HOMBRO IZda mañana, se verificará la festividad de Domingo Tercero con sermon á cargo de un distinguido ora-dor. Lo que se pone en noticia de los Sres. Herma-nos, suplicandoles la asistencia con el distintivo de CORAZON un TRON, sentí todos los NER-CORAZON un TIRON, sentí todos los NER-Habana y enero 14 de 1879.—José María de So- VIOS del CUERPO, AFECTADOS, que me causó GRAN TRISTEZA, nada me IN-TERESABA, estuve GRAN SUFRIDOR, y COMPLETAMENTE ABURRIDO de la

VIDA. Inutilmente husqué consejo de hombres lustrados, más medicamentos que tomé, más HONDOS eran mis suspiros, más GRANDE era la PESADEZ y SUFRI-MIENTO.

Mi ESTÓMAGO y mis OJOS tanto como los INTESTINOS cran mas OPRIMIDOS, y mi RESPIRACION mas DIFICULTOSA. Como ULTIMA ESPERANZA en estado tan DESESPERADO fuí ACONSEJADO por varios de mis amigos á buscar consejo del Baron Von Eisemberg, quien tiene su Terminada completamente al año de ha | consultorio en el "Hotel Telágrafo," donberse colocado la primera piedra del edifi- de llegué y me sometió á un reconocicio, tendrá efecto el domingo 19 del corrien | miento; en el exámen, mi corazon se lle-

ENFERMEDAD del HÍGADO. Además, el Arroyo y comp., Sol 4. Baron me dijo que mi ENFERMEDAD era Averhoff, Mariano, Prado 94.

CRÓNICA. Jefe de dia: El Sr. Coronel graduado
T. Coronel del batallon Cazadores de TriZA y DEBILIDAD me habian DESESZA y DEBILIDAD me habian DESESBarkhausen y Remmer, Tejadillo 8. PERADO, pero el ÉXITO del RESULTA-Visita de Höspital; El capitan del bata-llon Cazadores de San Quintin, D. Fran; DABLE. Banco del Camercio, Mercaderes 36.

isco Cardona Unguet.

Capitania General: Sexto batallon de Coluntarios.

DABLE.

No SIENTO tanta FATIGACION, mi Banco Español, Aguiar SI.

SUEÑO no es fan INTERRUMPIDO, Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

Banco Industrial, Amargura 3. Voluntarios.

Principal: Batallon Cazadores de Reus.
Castillo del Principe; Regimiento Infantería de Cuba.

Hospital Militar: Batallon Cazadores de Trinidad.

Trinidad.

DUERMO TRANQUILO, no tengo mas Banco industrial, Amargura 5.

DOLORES en TODO el CUERPO, como cina) Cuba 78.

SENTÍ ANTES, al CONTRARIO, me SIENTO PERFECTAMECITE RIEN, y no siento los DOLOROSOS CALAMBRES que PADECÍ ántes, como con buen APETI
PADECÍ ántes, como con buen APETI
Barcon, Jugardo 76.

Barrena, José, Prado 75.

Barrena, José, Prado 75.

Barrena, José, Prado 75.

Beck y comp., Mercaderes 3.

Réjar y Alvarez, Campanario 190.

Hospital de Madera: Ingenieros del ejercito.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Sexto batallon de Escritorio de Polynomica del Punta del Punta de Polynomica del Punta del Punta de Polynomica del Polynomica del Punta Capitania del Puerto: Batallon de Escri- la SALUD, que no HE GOZADO HACE Bock y comp., Mercaderes 5.

Quedo de Va. atenta y S. S. Q. B. S. M.

GRAN CORRIDA DE PATOS EN EL CARMELO

AL LADO DEL PARADERO DEL Ferro-Carril Urbano. presente (salvo accidentes imprevistos) ha-

petencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías y drognerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José.

Tenga la bondad de publicar en el periódico de su digno cargo esta mi segunda manifestacion de gratitud.

Tenga la bondad de publicar en el periódico de su digno cargo esta mi segunda manifestacion de gratitud.

Tenga la bondad de publicar en el periódico de su digno cargo esta mi segunda manifestacion de gratitud.

Tenga la bondad de publicar en el periódico de su digno cargo esta mi segunda manifestacion de gratitud.

Todos sus lectores y a saben que y e era un mártir á la SORDERA, y á mi SORCIARRE y comp., Mercaderes 15.

CION por medio de las DIESTRAS MANOS del Baron Von Eisemberg en una SOLA Conill Juan, Teniente-Rey 71. OPERACION en AMBOS OIDOS, el Baron | Consulado Alemania, Oficios 8. me QUITO la SORDERA y me DEVOLVIO

Tan contento estaba yo que mis amigos me hicieron escribir una manifestacion en el Despojar de las hojas las causas que las mes de Octubre pasado en el periódico que V. tan dignamente dirige: y SUFRIENDO tambien de la VISTA que APENAS PODIA VER, consulté à un Oculista de bastante fama, quien me dijo que no veia nada en le tabaco que reuna las condiciones referi- mis OJOS, y recordándome del GRAN BElas, ya que los vegueros lo distinguen des- NEFICIO que RECIBI del Baron con mis le el corte y por lo tanto pueden separarlo. OIDOS, entónces le consulté sobre mis OJOS despues de un EXAMEN, ese ESPE-RIMENTADO PROFESOR, me dijo el Ba ron, que la OBSTRUCCION de mi VISTA casas de tabaco con agua pura derramada en la circunferencia del pilon como se viene la RETINA que es el ORGANO de la PERla RETINA que es el ORGANO de la PER-CEPCION VISUAL una EXPANSION del

Pregunté porque SENTÍ DOLOR en la CABEZA, me CONTESTO el Baron porque los OJOS ocupan ORBITOS en la PARTE ANTERIOR del BAJO del CRÁNEO v CO-MUNICA el CEREBRO por medio de los NERVIOS ÓPTICOS que la ENFERME-DAD afectan la CABEZA.

Con la mayor confianza yo SUFRI una OPERACION sobre mis OJOS por el CELE-BRE Baron Von Eisenberg, con el MAS BRILLANTE ÉXITO, no solo me estaba DEVUELTO la VISTA PERFECTA á MIS JOS, no solo no siento INCONVENIEN-CIA NINGUNA en la CABEZA, pero tamoien el ESTÓMAGO que ántes me MOLES-TABA MUCHO con VENTOSIDAD, ahora me SIENTO PERFECTAMENTE BIEN. tan SANO y BUENO, me SIENTO que no DESCUIDARÉ de HACER CONOCER á la Dussaq y comp., Tejadillo 7. HUMANIDAD que AFLIGEN la HUMA-NIDAD de la SORDERA, CEGUERA y de TODOS LOS MALES, hay uno que TIENE PODER y el DESEO de ALÍVIARLES de TODOS ESTOS, no debo OLVIDAR á CONSTAR que mi SORDERA que este FA-CULTATIVO de PRIMER ORDEN, QUI-TÓ en UNA SOLA OPERACION hace TRES MESES, SIGO PERFECTAMENTE, se publicarán oportunamento en la seccion OIGO MUY CLARO, era UNA SOLA OPE-RACION desde cual TIEMPO no ha VUEL-TO MAS 4 tearms LOS OIDOS Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo TO MAS á tocarme LOS OIDOS.

La DELICADEZA, la DESTREZA y la HABILIDAD que el Baron Von Eisenberg DESPLEGO en las DOS OPERACIONES sobre los OJOS y los OIDOS en mi caso DE-MOSTRÓ CLARAMENTE, no solo CIEN-CIA y CONOCIMIENTO, pero tambien la FELICIDAD en las OPERACIONES de un rofesor de GRAN MÉRITO. Sr. Director, no tengo la COSTUMBRE de hacer ELOGIOS 'sin que se le merece en ALTO GRADO, este saben mis amigos, ten-

dré mucho gusto á ser testimonio personal fuerza de mis horas de negocios. Anticipándole las gracias quedo de Vd. con el mayor respeto Su atento y S. S. Q. B. S. M.—Angel Dies Enero, 1879,

DIRECTORIO COMERCIAL.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44. Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27. Aballí, Perez y comp., Oficios 4. Abascal, Santiago, San Ignacio 2. Adam, C., Teniente-Rey 31. Aders y comp., Mercaderes 101. Aguilera, García y com., Mercaderes 27.

Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey A las 12 de la mañana del domingo 19 del actual, se celebrará la junta general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglania de la composição de la mañana, la bendicion de dicha Ermita y gelebracion de una solemne misa con sermon que pronunciará el señor me CONTO todos los SINTOMAS como te-Rey. Cura Vicario de Cienfuegos D. Fedro Pe- me lo HABIA PASADO sin que ya le DI- Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15. s señores sócios, a quienes se ruega la zos se debe la pronta realizacion de esa pia- Pregunté porque me SENTIA TRISTE Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36. Herederos de Da Francisca Gomez de Fer-

Bacallao, Antonio, Mercaderes 12, Béjar y Alvarez, Campanario 190.

Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7. Borjes y comp., J. M., Obispo 2. Boving y comp. A., Obrapia 28. Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey

Bolfvar y comp., J. M., Mercaderes 26. Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19. Brown y comp., Amargura 7. Bünemann y comp., H. Santa Clara 41. Burnham y comp. S. C., Tacon 2. C. C. Cabrisas y comp., San Rafael 127,

Cámara, J. Cuna G. Calvo y comp. M., Oficios 28. Cail y comp., San Ignacio 13. Caja de Ahorros, O'Reilly 25. Calvet Marcial, Villegas 116. Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.) Calvo Manuel, Oficios 28. Cámara José, Cuna 6. Calzada, J. de la, Cuba 78.

PRESA y DELICIA, RECOBRE la AUDI- Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.

Austria-Hungría, Mercaderes 7. Bélgica, Mercaderes 2. Dinamarca, San Ignacio 50. Estados-Unidos, Tacon 2. Francia, San Ignacio 23. Holanda, Mercaderes 3. Inglaterra, Amargura 1. Italia, Lamparilla 82. Méjico, Amargura 35. Noruega y Suecia, Oficios 16. Portugal, Oficios 74. República Argentina, San José República Dominicana, Inquisidor 22. Rusia, Obrapía 36.

Grecia, Obrapía 36. Saiza, San Ignacio 50. Uruguay, Amargura 35. Colegio de Corredores, Mercaderes 13. Courtiller y comp., F., Amistad 87. Crusellas, hermano y comp., Monte 314. Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21. Chapman, V. W., Amargura 1. Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75. Chia y comp., Oficios 44.

Dalmau y comp., Lamparilla 17. Dasse y comp., Leon, Aguacate 74. Demestre y comp., J., Cuba 88. Doizé y comp., Éd., Águiar 65. Dubos, Federico, Cortina de Valdés. Dufan, y comp., A., O'Reilly 30. Dufau, E., Obispo 31. Durege, Julio, Tejadillo 36. Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.

Echaniz, José L., Empedrado 1. Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz. Echezarreta y comp., D., Oficios 18. Enriquez y comp., R., San Ignacio 22. Enriquez, C., Mercaderes 6 Espinosa y comp., A., Ricla 10. Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes es-

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11. Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72. Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86. Fernandez, P. L., San Ignacio 50. Ferran, Jorge, Baratillo 7. Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25. Francke y comp., Mercaderes 11. Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5

Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.) dremio de víveres, Baratillo 5. Gabancho, Gregorio, Enna I. Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 231. Garin y comp., J. B., Cuba 33. Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20. Gerding, B., Mercad 2 es 5. Sonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22. Gonzalez, J. G., Enna 1. Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1. Gonzalez, Mariano, Amargura 31, Gonzalez, Diego, Reina 20.

Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y Grunewald y comp., W., Tejadillo 12. EE.

Hamel, (Henry B.) Reina 118. Hamel, Fernando B., Reina 118. Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2. Howson, Thomas, Obispo 19. Hayley y comp., Tacon 8. Hedman, J. F., O'Reilly 116. Heinen, H. E., Obrapia 11. nandez Criado, Habana 85. Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7. Heymann y comp., E., Oficios 16. Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74. Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.

Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22. Hyatt, J. W., Cuba 25. Ibañez, Francisco F., Cuba 5. Iglesias, Celestino, Enna 1.

Hoffmann, Luis, San Ignacio 84,

Jané y comp., San Ignacio 26. Jeasen, Gustavo, Mercaderes 11. Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9. Kessel y comp., A., Empedrado 16. Kolly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

Mes Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16. Lavastida, J., Enna 1. Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.) Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13. Letamendia y comp., San Ignacio 80. Lopez, Antonio, Neptuno 159. Lopez, Manuel, Galiano 93.

Lucius y comp., San Ignacio 66. JVH. Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84. Madan, Cristóbal, Cuba 80. Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6. Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70. Mendez y comp., R., O'Reilly 13. Meyer y comp., Oficios 8. Millington, J. F., San Ignacio 50. Miniño y comp., F., San Ignacio 39. Misa hermanos, Muralla esquina Habana. Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2. Montané y hermano, G., Olispo 73. Moré, Ajuria y comp., Obispo 28. Morison hermanos, San Ignacio 52. Mourgue, E., San Ignacio 54. Moysi y comp., Oficios 19, (altos)

JV. Navarro, Washington y comp., San Ignacio, Neilson, Guillermo, Mercaderes 10. Nenninger y comp. V., Inquisidor 7. Nenninger Juan, Oficios 16. Nieto, Coll y comp., Carpineti 1. Nizard, Emilio C., Bernaza 51. Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.

Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

O'Naggten, Juan, Compostela 110. Ordonez hermanos, San Ignacio 78. Ortiz, Joaquin, Monte 69. Otanez y comp., P., Aguiar 64.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6, Pazo y comp., R., Obrapía 20.



Payret, Joaquin, Prado 114. Pamies y Loig, A., Santa Clara 19. Pegudo, R. B., Tacon 2. Perez del Rio, F., Monte 74. Perez Santa María, Rafael, Obispo 16. Petit, Luis J., Habana 73. Pila y comp., Regla. Plá y Monje, José, Oficios 28. Poey Juan, İnquisidor 16. Pohlmann, Andr., Cuba 21. Pons, Ignacio, Egido 4. Pons y comp., Amargura 34. Pulido, Mamerto, Empedrado 30.

Pascual, Enrique, Aguila 74. Rabasa y comp., S., Obispo 2. Rafecas y comp., J., Tacon 6. Ramirez, A. P., Amistad 77. Raurell, hermano y comp., Cuba 47. Rasbach, J., Cuarteles 9. Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)

Remolina y comp., Mercaderes esquina Riera, J., Oficios 84. Rio, Cándido del, Empedrado 1. Rivas y comp., Inquisidor 5. Rodriguez y comp., Baratillo 2. Rohde, James, San Ignacio 12. Rossi, Romualdo, Oficios 37. Ruiz y comp., L, O'Reilly 6. Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4. Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.

ANUNCIOS.

PROFESIONES. E. de Pablos Velez. CIRUJANO-DENTISTA. De regreso á esta espital se ofrece al público en lucalle de la Concordia nº 41, entre San Nicolás ; Manrique. Ims2en

BERNARDO FIGUEROA Dr. en Medicina y Cirujía de las facultades de Madrid y de París. De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus amigos y al público en la casa nº 64 A de la calle del Prado. Consultas y operaciones de 12 á 2.

D. Cleto Diaz de Acevedo ha mudado su residencia, de la calle de Compostel nº 71 á la de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapia

DR. R. GARGANTA. Médico que ha sido en varios hospitales en Europy América, Ultimamente del de variolosos en Puci to kiça.

Especialista en las afecciones de la matriz, vias urinarias, luringe y sifiliticas.

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 7 á 8 tarde. Gratis á los pobres. Amargura 10.

Las consultas por escrito son contestadas á vueita de correo. Los enfermos al hacer la consulta jescrita deben ser lo más minuciosos y claros, exponieudo aun aquello que á ellos les parezea más insignificante. Incluir tres pesos oro en sellos ó letra de fácil cobro, Amargura 10.

JUAN S. FERNANDEZ, OCULISTA. NEPTUNO 62.-Consultas de ones a una. 1m21

J. R. MONTALVO, MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Consultas y operaciones, de diez y media á doce de cuatro à cinco.—Gratis para los pobres. Virtudes 18.

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUILLEN NOTARIO PUBLICO. Galiano 70.—Bajos. 21 9en

MANUEL TRUILLO, CIRUJANO-DENTISTA. Recibe aviso para pasar á domicilio y da consultas de doce á una de la tarde en la botica de San Mi guel, calle de San Miguel esquina á Industria.

CONSULTAS MEDICO-QUIRURJICAS. GRATIS. De 7 à 9 de la maŭana y De 6 à 8 de la noche, en la botica EL PEÑON, alzada del Monte núm. 18. 30 12d

R. GARGANTA M. D. be Specialty for the treatment of diseases of women, the urinary ways and venereal diseases.

Office hours 11 A. M. to 1 P. M. and 7 to 8 P. M. Amargura 10.

Specialité pour le traitement des maladies des Specialité pour le trantement des femmes, voies urinaires et affections venériens.

Consultations, de 11 heures du matin à 1 heure de l'après midi, et de 7 à 8 heures du soir. Amargura 10.

24d José Valdés Fanfi. ABOGADO.

Ha regresado de Europa, y abierto su estudio en la calle de la Habana 51. FABIAN FOLGADO Y SANCHEZ · ABOGADO

Calle de Chacon número 14. 1m 5e

su regreso de su viaje á Europa, ha fijado nicilio en la calle de Luz nº 67, frente a la legas. Consultas, de una á tres de la tarde. CHAGUACEDA, CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR Nº 110. SPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA. De regreso en esta capital y restablecido por com-De regreso en esta capital y restablecido por com-pleto de su penosa enfermedad, tiene el honor de po-ner en conocimiento de sus antignos elientes y del político en general, que desde hoy en adelanto se en-quentra al frente de su gabinete de Cirujia Dental, le ocho de la mañana á cuatro de la tarde, y que to-los los trabajos pasarán por sus manos y responde a ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acre-litado en esta capital.

Dr. Casimiro Saez. MEDICO-CIRUJANO. Luz 229 68. Especialidades. Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. vasulțas de dos a tres de la tarde. Grátis para los

VEITIA. CIRUJANO-QUIROPEDISTA. Luz 70.



VACUNA DIRECTA DE LA VACA. La administra los martes, miercoles, jueves y viernes de once a una. El Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico situado en la calle de Aguacate, No 12, Habana.

Se facilita vacuna todos los

dias á cualquier hora. Alquileres de casas. Han la calle del Empedrado nam. 34 se alquilan dos habitaciones propias para escritorios 6 bufetes de abogado y parte de un zaguan. En la misma imde alquila la casa calle de Marquez Gonzalez número 22. sita entre las calles de Salud y Jess Peregrino, à dos cuadras del paseo de Tacon y e la calzada de Belascoin. Tiene buena sala con en ada de carruages, cinco cuartos, espaciosa cocina, ocal para caballeriza y pozo de abundante agua, n la bodega está la flave, y en la calle de Amarguanamero 63 esquina á la de Aguagate inpondrán.

SE ALQUILAN

n la calle de Mercaderes número 35, entre Ceniente-Pey y Amargura, una espaciosa sala y dos cuartos, propios para escritorio. Se vende 6 alouila la casa calle del Pocito nº 46 esquina a la de Oquendo, toda de tabla y teja, a cual consta de 13½ por 40, está en buen estado se dá en proporcion: en la misma impondrán.

BUEN NEGOCIO.

A los Hacendados y Capitalistas de esta Isla y á los importadores, criadorez y cebadores de la misma.

Se ofrece en arrendamiento en Pto. Príncipe Capital de la Provlucia de su nombre, el potrero San Antonio con 200 caballerias de pasto oficial en la mejor condicion, con buenas, abundantes y firtiles aguadas corrientes, magníficos y espaciosos corrales de buena seguridad, abundantes palmares, frutales, alguna labrauza, carretas, bueyes, cercos, aves y gran exispencia de ganado y cerdos salvajes de fácil aprovechamiento.

Tambien se recibe ganado a partir de utilidades 6 à piso, pues es propio dicha potrero para cebar, eriar y mejorar ganado vacuao, como tambien caballar, mular, de cerdo &c.

El que se interese puede ocurrir à la calle de Enna nº 1 cuarto aº 6 donde se darán pormenores y obran proposiciones y á la vez se ofrecerán las garantías y referencias que el interesado exijiese.

El dueño de esta finca aduaite de otro modo, un socio para esplotarla con las condiciones que se esplicarán. de la misma.

cursos se los quita, ò en sentar el principio de que el Estado debe arruinarse? Esa acusacion en otros lábios que no fueran los del señor Bayo y en otro sitio que no fuera este, podria muy fácilmente ser una calumnia que es una de las fórmulas repugnantes de la inmoralidad y pudiera ser tristeza por el bien ageno, que es tambien una de las fórmulas de la inmoralidad repug-Os he expuesto el proyecto, he combatido las objecciones

al gobierno, no haceis más que limitar los que el gobierno tenia; limitacion que os ha podido proponer, gracias a la mejora de nuestra administracion, al progreso de las rentas y al creciente desarrollo del crédito de nuestro pais.

El señor Bayo rectifica, quejandose de que sus observacio
nes no hayan sido contestadas, y el señor Cos-Gayon replica que no lo cree así y que él no habia traido al debate la cuestion

que contra él se hacen, y concluyo repitiéndoos que si dais vues-

tra aprobacion al proyecto, en vez de conceder nuevos recursos

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion celebrada el dia 6 de diciembre de 1878.

Dada cuenta del fallecimiento del señor don Nicolás María

Rivero, cuya noticia participa su señor hijo, obtuvo la palabra El Sr. Castelar: Señores, el Congreso ha oido esa tristísima comunicacion. Por consecuencia, no espereis ninguna frase; que ciertos sentimientos ni las buscan ni las encuentran. El dolor es mudo como la muerte. Aquel profundísimo pensamiento que así abrazaba los misterios de la naturaleza como las tempestades de la sociedad, se ha extinguido; aquella tonante voz que así movia como encadenaba las iras populares, se ha apagado, aquella

.- 223 en el terreno en que la ha colocado el señor Boseh y Labrús; pero como esto sacaria la discusion de sus verdaderos limites, le de concretarme à examinar las razones que su señoría ha expuesto en contra del dictamen.

Se trata de enagenar doscientos circuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro al mejor cambio posible, con objeto de satisfacer todas las obligaciones pendientes anteriores al presupuesto del 76, saldando el déficit que hayan podido ocasionar los presupuestos en ejercicio. ¿Es conveniente, es justa, es necesaria esta negociacion? Esto es lo que debemos discutir. Y antes de contestar afirmativamente á los tres términos de esa pregunta, ha de serme lícito decir dos palabras acerca de otras que yo considero muy graves y que pronunció ayer el señor Bosch. Díjo su señoría que en España existia la confiscación de bienes y que se aplicaba á los deudores por descubiertos de contribucion. La pena de confiscacion quedó abolida desde la Constitucion de 1837, y para decir lo que ha manifestado el señor Bosch es precisó olvidar lo que dispone la instruccion de 3 de diciembre de 1869y lo que establece el artículo 7º de la ley de ingresos del presupuesto actual, que favore á los deudores por contribucion directa, y que ha sido causa de que se hayan sal-

gaciones en descubierto que tiene el Tesoro. De igual suerte que un particular está obligado á pagar sus deudas, lo está el Estado à satisfacer sus descubiertos, por los cuales tiene que pagar intereses. Esta sola consideración justifica la necesidad de la enagenación de que se trata, que tiende á que el Tesoro cumpla la obligacion que tiene de satisfacer lo que debe. La cuestion de necesidad fué planteada por el señor Bosch en otro terreno. Su señoría dijo que no era preciso el proyecto porque el gobierno estaba autorizado para lo que ahora pide. Es verdad que por la ley de 11 de julio de 1877 y por el artículo 33 del presupuesto corriente está el gobierno facultado para hacer la enagenacion de bonos; pero son distintas la autorizacion que tiene el gobierno y la que hoy pide, y desde el momento en que

Para convencerse de que el proyecto actual es necesario,

basta recordar que se trata de enagenar bonos para pagar obli-

vado miles y miles de tincas que estaban embargadas.

esa diferencia existe, es necesario el proyecto para anular una parte de los bonos, retirando de la circulación los que están dados en garantía á medida que se liberen, y para quitar á los bonos que queden en circulacion el diez por ciento de contribucion. ¿Es conveniente el proyecto? Basta recordar que es necesario, y partiendo de esa base es natural que se procure obtener de la negociacion la mayor ventaja para saldar la mayor cantidad posible de deudas anteriores. ¿Y hay águien que dude que el que trata de vender una cosa la reviste de todas condiciones que pueden aumentar su valor?

go en un documento que voy á leeros. (Su señoría leyó una exposicion de la Diputacion provincial de Sevilla, fecha 5 de noviembre último, en que se expone la necesidad de acudir á combatir esta plaga, evitando así la más espantosa miseria.)

A este llamamiento, secundados por los dignos representantes de la provincia de Sevilla hemos acudido todos los diputados de las demás provincias infestadas, y muchos otros con su adhesion, sin distincion de procedencia política. Sabeis quién nos ha presidido y guiado en nuestras conferencias con unánime asentimiento de todos? Un digno representante de aquella, importante agricultor, cultivador y ganadero, el señor Candau, presidente del real consejo de agricultura del reino, y por añadidara orador, ex-ministro y centralista. (Risas.) Menciono adrede la cualidad política del centralista en el señor Candau, en prueba de imparcialidad, y para que se vea que no somos ya solo los ministeriales los que perseguimos la langosta.

sintesis de la proposicion que está sobre la mesa. En ella se ha tratado de declarar como calamidad pública la invasion de la langosta en aquella provincia, imponer y establecer el concurso de todos por tributacion personal para su esterminio, y tratar de armonizar los intereses encontrados que pudiera haber entre los propietarios y los cultivadores, entre los dueños de las tierras y los de los sembrados. ¿Se ha dicho, por ventura, la última palabra en este pro-

Para concluir, no tengo mas que decir dos palabras como

yecto? Cuestion es esta que resolverá el Congreso en su dia: por de pronto, lo que á mí me toca es rogar á la Cámara y al gobierno que tomen en consideracion esta proposicion para que siga los trámites de reglamento. El señor ministro de Fomento reconoce la gravedad del asunto, teme que el verano próximo sea desgraciado en este punto, y aconseja que la proposición sea tomada en consideracion para estudiar el asunto.

Así se acordó. ENAGENACION DE BONOS.

Continuando esta discusion, el señor Bosch y Labrús sigue osupándose de la interpretación violenta dada por la administración, ya sea al artículo 12 de la ley de presupuestos de 77-78, ya sea á la ley sobre el impuesto del sello de ventas. Tambien discute el artículo 21 de la ley de presupuestos, relativo al cabotaje y de otros puntos relacionados con la renta de aduanas, hasta que el señor presidente le llama á la atencion. Del proyecto de bonos dice que lo considera injusto, y que hay necesidad de crear riqueza y fuerzas productivas.

El Sr. Arenillas: Bien quisiera la comision aceptar el debate

dialéctica que así enlazaba las ideas en sus séries como trocaba la tribuna en formidable fortaleza con sus golpes, se ha roto en mil pedazos; aquella razon que como el Etna juntaba la frialdad severa de los raciocinios con el fuego ardiente de las inspiraciones, se ha acabado; aquella voluntad parecida ántes á una fuerza de la naturaleza que á una energía del individuo, ha ido á estrellarse contra el único límite posible á su inmensidad, contra la muerte. Paréceme que le veo pasar desde las competencias del foro á las polémicas de la prensa; desde las guerras en el Parlamento, á las porfias en el partido; desde las clínicas donde estudiaba el euerpo humano como un anatómico, á las cátedras donde se complacia en contemplar los puros ideales como un filósofo; desde los fervores del apostolado, á los cálculos del estadista; que pertenecia por entero á esa raza privilegiada de grandes hombres, los cuales hinchan con su aliento hasta encrespar las tumultuosas tormentas, y luego amansan con sus brazos hasta contenerlas en naturales cauces las mister rrientes del progreso.

El diputado que habla tenia con el ilustre difunto relaciones de ideas políticas. Pero convenid conmigo en que no existen estas relaciones únicamente en la sociedad, y confesad que sobre las discordias de nuestras pasiones y la contradiccion de nuestros principios se levan an esas grandes almas que iluminan y vivifican todo un siglo. La presidencia, desempeñada hoy por una de las mayores ilustraciones de esta generacion, se relaciona con el presidente; los ministros y el gobierno con la memoria del estadista; los jurisconsultos con el abogado eminentisimo; los legisladores con el legislador que ha erigido tantas instituciones; los tribunos con el tribuno que ha pronunciado tan-tos inmortales discursos; y todos deben tener empeño, si el pa-triotismo no se ha extinguido aquí, en honrar y enaltecer á quien enaltece y honra á su patria. Yo de mí sé decir que en el gobierno dejé precedentes de esta imparcialidad suprema, y atendí al culto de los muertos, demostrando que el Estado se vinculaba, no en las preocupaciones de un partido, sino en los derechos de

todos los españoles. Ruego, pues, al señor presidente que consulte las tradiciones y rinda al ilustre difunto los debidos honores. Dia de duelo es este para todos por haber tocado en su ocaso una de esas luminosas almas que ornan los horizontes invisibles, pero infini tos, de la humana conciencia. No lo profanaré ni con una sola palabra, encerrándome en el recogimiento de mi dolor; en el si lencio de mi pensamiento, seguro de que recogerá este nombre ilustre la historia, en la cual crecen lauros eternos para coronar é inmortalizar todas las verdaderas grandezas. (Bien, bien. Sefiales de asentimiento y de aprobacion en todos los lados de la

Cámara.)

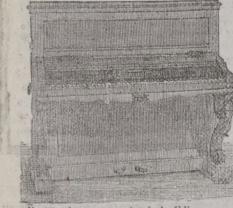
Ayuntamiento de Madrid

DIEZ NEGROS Se toman eu alquiler prefiriendose varones y escla vos para trabajar en un ingenio inmediato, á esta capital pagandoles bien. Informarán Aguiar 69.

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un cupé muy sólido, en buen estado, có-modo, bonito y barato. Calle de la Amargara número 63 esquina á la de Aguacate se vé é impon-

DE MUEBLES.



cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos escape, de Pleyel, Erard, Baiesetot, Filis, doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesctot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos. bian, afinan y componen pianos á precios módicos

Habana 113, entre Muralla y Teniente-Rey.

Ventas de fincas v otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN. Se vende un magnifico terreno propio para cuan

Se vende un magnifico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los finicos que estan de venta en esta punto, estando y son con control de la cuanto de la cuanto de secondo con control de la cuanto del cuanto de la cuanto de únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y, grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitect

Alencion. Se vende un acreditado establecimiento bodega situado en un punto inmejorable, solo el tener que ausentarse su dueño para un punto del interior de la isla le obliga desacerse de el con algunas ventajas para el comprador. Informarán Alambique 19. 113 Se vende la casa de tabla y teja, con accesoria, Jesús del Monte, calle de los Enamorados núm. 2. La casa tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio y pozo de agua potable. Impondrán Cuba 57, zapate-

VENTA DE ANIMALES. Por falta de tiempo para venderlo y por tener q ausentarse su dueño se rematara el viérnes a las 12 del dia en la plaza de Armas, un exceler caballo criollo color dorado, de marcha y gualtrape

SE VENDE la acreditada Peluqueria y Barberi titulada LA TRENZA DE ORO, cita San Ri

fael contigua á Galiano, informarán Mercadere frente á Palacio casa de cambio El Bolsin. 53b

Ojo á la ganga.

Por tener que ausentarse su dueño á la Habana s vende la barberla casa de Baños. Calle Real 94 Cárdenas en la misma informarán, 120

PERDIDAS. Se ha estraviado el domingo en la tarde una perr ta fina color chocolate, el pecho y patas ma claro, el hocico agnsado, los ojos muy saltones uñas de raton, entiende por Fany, se gratificará e la Plaza de Toros, haciendo responsable al que centto.

AVISO.

Habréndose estraviado una cartera en el parque al rededores, con papeles pertenecientes á la bare inglesa DUCHASS, se le agradecerá la entregue e la calle de Ena nº 3, casa de J. G. Gonzalez dond SOLICITUDES.

Un moreno cocinero soheita colocacion. Lam rilla 58 darán razon. 80bp COMESTIBLES Y BEBIDAS.

DE COSECHEROS. Llamamos especialmente la atencion de los consu midores sobre estos vinos en FABRICAS que no har sido manipulados, ni han padecido la más ligera al-teracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros. Medoc, escojido ..... año 1873 St. Emilion, escojido.... año 1873

Medoc, escojido ......... año 1874 St. Emilion, escojido..... año 1874 Siempre hay un surtido de todos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª a Tejadillo 7.

GINEBRA

LEGÍTIMA DE LA CORONA DE BAL Y COMPANIA. DE AMBERES. CHAMPANA

legítima de la MOSCA DE JULES FOURNIER, DE ESPERNAY.

Unicos imprrtadores para la ISLA DE CUBA. DUSSAG Y CP. TEJADILLO 7.

OJEN. MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMPa" DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho prefe rente entre las familias.

Las botellas y su tapado sen especiales y las eti-quetas llevan el nombre de los fabricantes con como sus únicos importadores, Santa Clara 33. — San Ro-man y C<sup>a</sup>. 6ms23ag

MISCELANEA. Casa de huéspedes "La Criolla." CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 37,

Ofrece á sus parroquianos buena mesa, ventiladas y elegantemente amuebladas habitaciones, limpieza y baratez.—Se admiten abonados para la mesa. José Espinach: se realizan 200 matas de clavel de todas clases, y grandes con flores y masetas a lo morisco y con ganga. Calle de San Nicolas nº 275 entre Esperanza y Vives.

MISA, HERMANOS. MURALLA ESQUINA A HABANA, PLATERIA.

COMPRAN joyas, ore, plata y piedras finas, al más alto precio, y al que lo solicite se le facilitan cantidades en pacto con equidad, sobre esos valores.

UDUAK DUMMEN NUEVO RETRATISTA EN FOTOGRAFIA LLEGADO DE NEW-YORK,

PARA LA GALERIA O-REILLY

han hecho retratos pegados por las orillas que se despegan y se arrugan.

Los retratos cromos fotográficos que hace el nuevo retratista es el mejor que hace en New-York y Europa y es el mejor retrato que se ha inventado. Los retratos esmaltados PRECIOS.

Los imperiales con esmalte glacé superior la doce \$16 B<sub>1</sub>B en lugar de \$25 docena como ante se co braba. pano hecho con este objeto por un primer arquitett y cuyas casas darian pingiis resultados.

Se vende para arregiar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM.47.

Se vende una cigarrería la que se dá muy en proporcion, ó se admite un socio inteligente en el ramo. Amiltad 79 impondrán.

Se vende para arregiar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE BIB en lugar de \$15 decena.

Los antiguos imperiales sin esmalte la docena \$10 BIB en lugar de 15\$ como antes se cobraba.

Los antiguos de tarjetas sin esmalte la docena \$5 en lugar de \$8 y \$10 la docena.

Los retratos esmaltados son hoy los preferidos por las personas de gusto,

Los retratos de niños grupos y copias precios convencionales. Las vistas fotográficas de la Habana, PRECIOS:
Las grandes de 10 pulgadas á 50 cts. una,
Las imperiales á 25 cts. una,
Las esteroscópicrs el que tome una docena se le
regala un esterescopo de maderafina.
Todos los retratos que se hacen en este estebleci-

40 centavos botella. La Nueva Principal. 44 MURALLA 44.

AVISO. Barriles de uvas á 6 pesos, y por libras á 6 reales. O-Reilly núm. 34. 118 bp NARCISO MESTRE,

Fotógrafo. 19. O-REILLY 19. esquina á AGUIAR. De regreso de mi viaje á la Exposicion de Paris, me he hecho cargo de la direccion de los trabajos fo-tográficos de mi galería. Retratos de oiños por un nuevo proceder casi insantáneo. Nueva clase tarjetas *Glacé Porcelana* especialidad

Adelantos en la fotografía presentados en la Ex-Ossicion de 1878. Gran surtido de las vistas fotográficas de la Expo Precios moderados.

JOYERIA Y RELOJERIA

ENRIQUE LUENGO. 36 OBISPO 36 ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas. Precios sumamente módicos. Se hacen toda clase de trabajos en joyeria de brillantes por difíciles que sean, como



ARTISTA EN CABELLO DE LA REAL CASA.

Premiado en varias Exposiciones y últimamente en las de Filadelfia y Paris, participa al público harse trasladado de la calle del Obispo nº 68 á la misma calle nº 99, PLATERIA DE OTTO DOES, entre quacate y Villegas. Dedicándose exclusivamente á los trabajos de su arte, teomo son: PANTEONES, CIFRAS. FLORES, RELICARIOS, ALFILERES, LEONTINAS, ARETES, SORTIJAS de oro y pelo, &.

6 29d

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su preza, buen gusto y afinacion, està acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de víveres. Depósito principal; Calle de TACON núm. 6, Escritorio de

J. Rafecas y Comp.

PRIMERA AGENCIA POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, Aguiar 72,

tiene acreditado dicho establecimiento.

esquina á San Juan de Dios. Este establecimiento, el más antiguo por su fun Este establecimiento, el mas antiguo por su 1un dacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia; se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honrás por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América. a y América. En este establecimiento es donde únicamente exis

ENTRE

VILLEGAS Y AGUACATE.

El Retratista E. Mestre participa á sus amigos y al público que ha llegado de New-York despues de haber visitado la exposicion de Paris el fotógrafo Mr. Oscar y que ha conmenzado á trabajar en esta galería; hace presente que sus retratos esmaltados glace no se arrugan en el bolsillo ni en el correo, pues es la última invencion de Paris y por la cual ahora trabaja este establecimiento, porque hasta ahora se han hecho retratos pegados por las orillas que se despegan y se arrugan.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los clegantes y lijeros SARCOFA-GO-METALICOS últimamente inventados, que cierran kerméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; habiendo sido aprobados por el dobierno y la Junta de Sanidad. Se venden 4 los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparmo en dicho tren à todas horas y para todos puntos.

Decios al alcanee de todos.

A los impresores. Se vende una maquinita para imprimir tarjetas, varios títulos y dos cajas de entredos, Habana 69. Exposicion. 81 bp

Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sear, y para todas las enfermedades del PECHO. ACEITE BE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara. SAN IGNACIO 44, esquina á Obrapia.

LAS SEIS PUERTAS, CALZADA DE GALIANO 129,



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

nitrato de plata, No mancha el cútis. PREPARACION SIN-RIVAL, no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los re sultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia, cuando es legítima. de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura

Aviso importante.

Aviso importante.

Aviso importante.

Aviso importante.

Habiendo efrecido al público eu febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtave favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre vorable acojida, y el AGUA Aviso importante.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—
En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—
En El Telescapio, Obispo.—En la sedería de Ripe,
O'Reilly esquina à Villegas.—En la perfumería El
Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Culas, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

PILDORAS YODOFORMO-FERRADAS INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul. Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales

cioso medicamento todo el fruto que el práctico pue-da desear.

La Hallago da venta en todas las boticas de la Habana o isla de Cube.

La Hallago da venta en todas las boticas de la gunerse et des peus du monde, 1 vol.

En LA ENCICLOPEDIA, libreria Nacional y Ex-traujera de Miguel Alorda, O-Reilly, 96, entre Ville-gas y Bernaza.

Especialidades CURACION

del asma 6 ahogo y los reumatismos, gota, Las pastillas anti-asmáticas de Carló, muy conocidas, que solo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la El licor anti-asmático de Carbó,

el jarabe muy agradables, calmantes para La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera apli-cacion desinflama y calma los dolores. La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses. a etiqueta explica su uso. El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que

El colirio vejetal indiano hace des-El emplasto gomoso para los callos os desinflama y los cura. Depósitos: droguería de Sarrá y Cª, Teniento-Rey 41; droguería La Central. Obrapía 33 y 35, y demes boticas acreditadas de la Habana y de la isla.



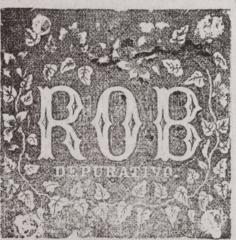
SEGUN FORMULA DEL Dr. GAND UL. Este jarabe depurativo de la sangre tiene un pode Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con na da ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja deseanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco ali mento que toman, y debilitándolos en extremo. El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la

tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pu-diendo descansar y alimentarse, le que es gran paso coadyuvante para la curacion. En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos nucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoración como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas doríticas responses de menstruccion si estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el as ma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetajes de la isla de Cuba, que gezan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.



DE GANDUL, CON PRIVILEGIO EUCLUSIVO FOR S. M. EL REY.

Psr la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuaa y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Ciruna de Cádiz, como remedio superior à los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la legra, los tumores eagerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del higado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de la sislas de Cuba canda canda de se ensayase con toda estrubutadad este intedicamento, no las isles de Cuba y Puerte-Rico, mandé que se ensa-yase con todo est repulgate ette médicamente, no sin alguns effosicion, y despues de municrosos ensa-yos no pudo menos esta flustre Corporacion, que conceder el Priveligio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de en-fermos curados radicalmente con el ROB de GAN-DUL y muchos de ellos despues de haber tomado sintúlmeute el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de es-te género.

LIBROS E IMPRESOS.

ALMACH DE GOTHA 1879.

Annuire genealozique, diplomatique et, ajatisti-que, I vol. En LA ENCICLOPEDIA, libreria Na-cional y Extranjera de M. Alorda, O-Reilly 26, en-tre Villegas y Bernaza. Se fabrican libros en blanco. Encuadernaciones á \$1. Se timbra papel y sobres.

HABANA 168.

Papás, Mamás PROFESORES Y TUTORES. LIBROS PARA NIÑOS,

de amena, sana y provechosa lectura. En LA EN-CICLOPEDIA, O-Rellly 96 se ha recibido un com-pleto surtido, al alcance de todas las fortunas: los precios son desde á 75 centavos hasta 5 pesos bille-tes Manya les títul. es, léanse los títulos: El libro de los niños; José y Felipe; Ramillete de quentos morales; Africa ecuatorial; El ser humano; Hernan Cortés; Historia natural de los mamímetecuentos morales; Africa ecuatorial; El sor humano; Hernan Cortés; Mistoria natural de los mamímeferos; Cuentecitos á mis niños; El maestro de la aldea; El cestecillo de flores; Escenas de la vida india; Armenia y Estados Unidos; Enrique de Eichenfeld; Vida de San Antonro de Padua; El Ciclo; La paloma; Compendio de la historia de naufragios célebres; Los hnevos de Pascua; El libro de familia; Deberes del hombre; Linterna mágica; El jóven hermitaño; Pequeño Hércules; Diego el pequeño; Elementos de moral; Vida de San Francisco de Asis; Mitología de la iuventud; Noche buena; El pueblo hebreo; Cuentos para la niñez; Luisito é el pequeño emigrado; El canario; Maravillas de la naturaleza; El corderito; La cruz de madera; Buenos padres buenos hijos; Cuentos morales; Viajes en Asia; El árbol sano y vicioso; Genoveva; Modelo de los niños; Sembrar para recoger; Nociones elementaies de ciencia; El ramillete de los niños; Itha; Ejemplos morales; Biografia de Movelas; Mujeres célebres en Europa; Biografia de S. Higgines; El cristianismo; Juegos de diferentes edades; Biografia de Minas; Vida de la Vírgen; Cuentos de las Hadas; El moralista de los niños; Vida de Jesucristo; Consejero de los niños; Eufemia; Historia de las Cruzadas; Rasgos bibliográficos de niños célelibres; Tesoro de bellas artes; Hombres ilustres de América; El Angel de Paz; La mano de la Providen cia; Biografia de Hidalgo; Francisco Pizarro; Escuela del buen sentido; Rosa de Zenemburgo; Obras de Dios; Sendas del deber; Sueños de un angel; Historia de las aves; Alegrías del hogar; Jóven Robinson; Los héroes cristianos; Grandeza y bondad de Dios; Amor paternal; Timoteo; Nociones del maguetismo; El universo; Cuentos y refranes; Capitan de la Esperanza; Angela; El tesoro de niños; Simon de Mantua; El seudero de la virtud; La moral de la historia; Luisito; La abuelita; Lecturas populares para los niños; Historia del rústico Bertoldo; La comedia infantil;

El seduciro de la virtud, La morai de la instoria; Lai-sito; La abuelita; Lecturas populares para los niños; Historia del rástico Bertoldo; La comedia infantil; El pensil de la niñez; El trovador de la niñez; Los albores de la vida; Cuentos americanos; Flores del ciclo; Los sacramentos; Cuentos pintorescos; Los niños de la Biblia; La bordadora; Juguetes y travesuras; Biblioteca de la mujer; Biografía intantil; Panorama zoológico; La tierra; Abecedario ilustrado; Cuento de Hadas; Cuentos de madres é hijos; Brupo el cantinero; El jardin de los proditios; El relaci Cuentos de Hadas; Cuentos de madres é hijos; Bruno el cantinero; El jardin de los prodijios; El reloj
de oro; Quedarse zapatero; El triunfo de la religion;
Pascual y los Saboyanos; Lo peor ser vanidoso; La
huerta de los remedios; Almacen de la juventud; Las
mil y uaa noches; Almacen de los niños; Las tardes
de la Granja; Gil Blás de Santillana; El lenguaje de
las flores; Aventuras ds Robinson Crusoe; El nuevo
Robinson; Cuentos de Semid; Almacen de las señoritas; Obras de Julio Verne, de Maine Reid.

En francés ha llegado un bonito surtido de obras,
de ameno entretenimiento para niños y niños.

de ameno entretenimiento para niños y niños.

Libres de educacion, de texto para colegios. Los precios son reducidos y puestos al alcance de todos.

Cromos. papel de moda. y otros objetos.

En LA ENCICLOPEDIA, librería Nacional y Extraujera de M. Alorda, O-Reilly 96, entre Bernaza y Villegas. NUEVA PRINCIPAL. Librería, Papelería, Imprenta y efectos, Muralla

La circunstancia de estar en relacion directa con las principales casas edictoras, lo mismo *Nacionales* coprincipales casas edictoras, lo mismo Nacionales co-mo Extranjeras, hace que podamos ofrecer al públi-co lo más moderno, tanto en el ramo del saber como en lo que concierne á Librería é Imprenta, en cuyos ramos nada se fabrica nuevo que no se encuentre en este centro.

En Relijion no se ha descuidaço en nada para poner esta casa á la altura de las principales de Europa, no porque nos lleve una simple idea especulativa sinó para propagar la Verdad.

En el ramo de Instruccion tal vez pronto podamos dar más detalles, si se realiza el proyecto de fundar un periódico, de dedicado exclusivamente á la Educación.

La Nueva Principal, Muralla 44. HABANA. Importante á los Ayuntamientos y

oficinas públicas. MAPAS DÉ LA ISLA DE CUBA por D. José Maria de la Torre. aprobado por el Gobierno como texto para los estblecimientos de euschanga, con la nueva division territorial de la Isla decretada por el Gobierno en 9 de Junio último, cou expresion de las provincias y distritos judiciales en que se halla dividida, cuidadosamente ilmunada. provincias y distritos judiciales da qualida, cuidadosamente iluminada.

Se halla de venta 'al precio de \$15 B<sub>I</sub>B los de tamaño mayor y \$6 los menores en casa del editor D.

Andres Pego libreria Nacional y Estranjera calle del

El agricultor, Horticultor, Jardinero é Higienista Agrícola

Cubano, 4 tomos eon láminas, \$3.

Guia de los administradores y mayordomos de ingenios con el nuevo sistema de molienda, 1 tomo, \$1
—Cultivo perfeccionado del tabaco, 1 tomo, 75 ets.
—Método teórico y práctico de elaborar azúcar, 1 tomo 25 ets.—El Vademecun de los hacedados cubanos para curar las enfermedades bue padecen las gentes del campo, 1 tomo 20 ets.—La tenaduria de libros al alcance de todos, 1 tomo 50 ets.—Cartera telegráfica del comerciante y todo hombre de negocio, por Oliver 1 tomo idem.—Arte de construir relojes de sol, 1 tomo con láminas 12 rs.—Barajas para sacar compadre en año nuevo, 20 ets.—Los secretos del tocador, de las artes, oficios y manufacturas, perfecciones industrias de la naturaleza etc. 4 tomos \$2—Las obras de Voltaire en frances, 10 tomos \$12.—Coleccion de cartas para enancer, 1 tomo 25 ets.—GALIANO 120. 4 tomos eon láminas, \$3.

O-REILLY

Libreria y Papeleria Y'ARTICULOS DE ESCRITOBIO. En este nuevo establecimiento hallará el público un completo y variado surtido de obras de Medicina y Cirujia, Derecho, Literatura, Ciencias, Artes y Oficios &. &. todo moderno y a precieg mónecos.

En papelería y artículos de escritorio podemos ofrecer lo mejer de nos profincios de Europa y América requirendo lo bueno y distilado barato, de ella podrán convenierse todas las personas que gustea hongaranos con su presencia. arnos con su presencia. Los estudiantes hallaran las obras de Texto á pre ios comódos y los señores profesores de instruccion rimaria y padres de familia un completo surtido de bras de primera enseñanza y todos los artículos ne-esarios á las Esquelas. 60 O-REILLY 60.

LOS GOBERNANTES DE MEJICO. Galería de biografías y retrates de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y acros gobernantes que ha tenido Májica, desde D. Hernando Cortés hasta el C. Beulto Suarez, escrita por MANUEL RIVERA.

GRAN TALLER **ENCUADERNACION** DE RAMON GIL.

HABANA 168. Se folian libros en blanco. Se imprimen targetas para entierro y p

ENCUADERNACIONES A PESO.

LIBRERIA NACIONAL

Miguel de Villa. 50 ÖBISPO 50 Agencia única de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Ame-

ricana en la Isla de Cuba. En esta casa se hallan de venta las siguiente Almanaque de la Ilustracion redactado por los me-lores escritores, ilustrado con grabados en el texto y con cubierta al Cromo, propio para un regalo. La Guirnalda Americana con alfabetos y dibujos para bordados de ropa blanca &. Cortesanas ilustres: por Sinués un tomo 8º empa Lus Esclavas de su deber: levendas originales por SINUES un tomo 8º empastado.

Adriuna de Wolsey novela original por VENTURA HIDALGO un tomo 8º rústica.

Venturas y Descenturas: esleccion de novelas por C. Fernandez Duro un tomo 8º rústica.

Curso elemental de medicina legal por el Dr. D. La.

C. Fernandez Duro un tomo 8º rústica.

Curso elemental de medicina legal por el Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó un tomo 8º rústica.

Tratudo elemental de Toxiologia general y descriptiva: por el Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó un tomo 8º encartonado, acompañado de un Atlas de Micro-química y fitografía aplicadas á la Toxicologia.

Enfermedades de la Laringe y de las primeras vias por el Dr. Isambert un tomo 8º empastado.

Corliu: Vademecun de Medicina, cirugia y partos obra ilustrada con grabados prácticos y receta para todas las enfermedades, con la esplicacion del modo de curarlas, síntomas de cada una y la aplicacion de curarlas, síntomas de cada una y la aplicacion que debe usar el paciente en todas sus fases, útil pa-a toda familia y en especialidad para las fincas de campo, parteras &. un tomo 8º cupastado.

En el ciclo nos veremos.—Cartas á un adijido, por el P. Blot, un tomo 12 avos rústica.

Calendario piadoso para 1879, se halla adornado con dos hermosos retratos de Pio IX y Leon XIII, contiene trabajos literarios sumamente interesantes.

S. M. la Reina Doña María de las Mercedes por el periódico ilustrado la Academia, con dos grabados que representa el 23 de enero el acto nupcial y el 26 de junio la capilla ardiente, un tomo en 8º menor empastado.

Los suscritores à "La Moda Elegante" 6 "La Ilustracion Española y Americana" que abonen el año 1879 tienen derecho al Almanaque de La Ilustracion como regalo, y los que prefieran La Guirnalda Americana recibirán esta en vez de aquel.

Las suscriciones ligadas no tienen derecho sino à un regalo, pues ya reciben en un periódico la rebaja que constituye la bonificación que debieron tener.

Hay números de muestra, prospectos, etc, pare os que descen conocer las publicaciones.

"La Ilustracion Española y Americana" es el meor periódico ilustrado de cuantos ven hoy la luz,
anto en Europa como en América, y se llevó los
principales premios en Viena, Philadelphia y París.

A suscribirse

50 OBISPO 50. REGALO DE PASCUAS. CALENDARIOS DE LUJO

> 1879. (REAL PRIVILEGIO.)

PARA \*

E. H. HEINEN, (Sucesor DE B. MAY Y Ca) OBRAPIA Núm. 11. entre Mercaderes y S. Ignacio. Se ha recibido,un completo y variado surtido de lo nas elegante en cubiertas de nácar, carcy, dorada erciopelo y tafilete, á precios módicos. 1m20d

DE MAQUINARIA. DE VENTA DOS MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES, De 1 á 5 caballos de fuerza, Informarán en el despacha de LA VOZ DE CUBA EL KEWANEE,



genios á cualquier altura.

Pedir informes al entendido mecánico D. FRANCISCO AMAT, Agente General para la Isia de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HARANA. 11d



ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS. LAS MEJORES Y MAS MODERNAS. Más de cuatro mil máquiaas vendidas en euatro años en esta isla, sia que amguna de ellas haya sufrido la más manua descomposición, es el mayor elogio y recomendación que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sas precios para que ninguna otra pueda competar con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72 ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. Se componen máquinas de todas clases y hay todo o necesario á las mismas. J. Martinez y Ca

Se vende una maquina de 12 caballos de fuerza, con 4 aparatos, 12 yuntas de bueyes y 4 carretas. Se hace el negocio á plazo, y se entrega en cualquier de los paraderos de la línea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestino I. Santaella, y en Candelaria José Menendez.



Ultimamente reformadas; son las mejores del mui

LEGITIMAS

do y he aquí una prueba concluyente (282.812 má quinas vendidas solamente en 1877!! Estas máquinas las venden OBISPO 123. Alvarez y Hinse. Se advierte al p iblico tenga cuidado con las falsi-

Anuncios Extranjeros. Unicos y exclusivos agentes de La Voz de Cuba, Sres. Gallien & Prince, 36 rue Lafayette. Paris. Agente de dichos señores en la Habana.

C. Belisari, Aguiar (5.



NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS GRACIAS Á LOS POLVOS del D' CLERY de Marsella (Francia) En la Habana : SARRA y G';-LOBÉ y C'.

AVISO La casa Sarra y C<sup>n</sup> acaba de recibir frascos de verdadero Racahout de Delangrenien alimento de los jóvenes, niños etc y los desa-yunos de las Señoras y Señoritas, podrá pues er objeto de consumo para las familias sin peligro de que se deteriore.

Sirop du Jarabe del D. FORGET

Cura Catarros, Tos nervissa, Coqueluche, Irritections de los bronquies y todas tas enfermedades de pecho, satisface al médico y al enformo.—En Paris, D. CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en la Habana: SARRA y C. ;—FERNANDEZ y C. Matanzas: Botica de SAN-JOSE.

OPRESIONES, TOS, Enformedades de las Vias respiratorias Se curan CIGARILLOS SARRA y C'; - LOBÉ y C.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 4865 MEDITLE DE 1" CLASSE ALF. LABARRAQUE ET C'

QUINIUM LABARRAQUE Aprobado por la Academia imperial de medecina

El Quinium Labarraque es un vino eminer ente ténico y febrifugo; así es que está des inado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina. Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy cion son de tal modo defectuosos, que las cortez

que han servido para la preparacion del vino d

quina pueden emplearse aun para la fabricació del sulfato de quinina. Así es que estos vinos n contienen mas que vestigios de principios activos y en proporciones siempre variables. El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contra rio un medicamento de composicion determinada rica en principios activos, sobre el cual los médi cos y los enfermos pueden siempre contar con en-

El Quinium Labarraque se prescribe con e mayor éxito à las personas endebles, debilitada ò extenuadas, sea por efecto de constitucion vi ciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adul tos cansados por un crecimento demasiado rápid á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á lo ncianos enflaquecidos por la edad y las enferme En los casos de clorósis, anemia, y colores pali-

dos, este vino es un poderoso auxiliar de los feruginosos; asociado, por ejemplo, á las Phidobas de lales, produce efectos sorprendentes. Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: Sarrá y C<sup>a</sup> y Lobé y C<sup>a</sup> HABANA.

ACEITE Swertlno de XORA BREONI

A LA CESTA FLURIDA

Preparado y Compuesto ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS Este Acette posee el aroma mas de-hetoso de las ilores y esta compuesto de los untuosos mas delicados. Comu-

aica a cabello un brillo incomparable, impregnandole de un perfume de los .as esquisitas. 

Hace ya mas de medio siglo que los Médiocs mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como especifico soberano contra los RESFRIADOS, las foses serviosas, la Coqueinche, los Calarras agudos y crónicos, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en todas las Irritaciones del pecho, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: SEYNAL, Farmaceutico-Médico y Ca succesores, 25, calle Tattoont, en Prese Deposites: REYNAL, Farmaceútico-Medico y Ca, sucesores, 28, calle Ta Min la Habana. SARRA y 04; — FERNANDES y Ca.

Farmacia LEVASSEUZ, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En la Habana : SARRA y Ca.

ASMA TOS., PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

CATARRO, OPRESION.

DE ESTÓMASO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILBORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

— 220 — El Sr. Presidente: Señores diputados, así que la mesa tuvo conocimiento oficial de la triste noticia de la muerte de don Nicolás María Rivero, examinó, adelantándose á la súplica del senor Castelar, todos los antecedentes que hubiera sobre acontecimientos análogos, deseosa de no defraudar al ilustre difunto de ningunas de aquellas consideraciones que por su carácter de ex-presidente de las Córtes le fueran debidas. Haciendo caso omiso de los ex-presidentes que fallecieron en los interregnos parlamentarios y de los fallecidos cuando eran senadores, porque entónces á la alta Cámara correspondia espresar sus senti-mientos, y de algunos en cuyas honras los gobiernos han tomado la iniciativa y la Cámara no ha hecho más que secundarlos, la mesa ha encontrado que el precedente que tiene más analocon el triste caso del momento es la muerte de don Facun

Sabedora entónces la mesa de aquellas Córtes, porque sus sesiones estaban suspendidas, el fallecimiento de este noble anciano, se reunió con la comision de gebierno interior, y ámbas acordaron que una comision de diputados asistiera al entierro; añadiendo que no se creian autorizadas á ninguna otra demostracion, perque don Facundo Infante, al morir no tenia el carácter de representante de la nacion. Aplicando este precedente, que es sin duda el que tiene más analogía con el funesto caso en que nos encontramos, un señor secretario se servirá preguntar á la Cámara si acperda que una comision de su seno acompañe á la última morada el cadáver del ex-presidente de las Córtes don Nicolás María Rivero.

Hecha esta pregunta, el acuerdo fué afirmativo. El Br. Rodriguez Correa: Hace doce ó catorce dias pedí los

datos referentes á una conduccion de tabacos de Cádiz á Sevilla

por el ferro-carril.

El Ministro de Hacienda (marqués de Orovio:) Si no recuerdo mal, los documentos que su señoría pidió los mandé remitir en el mismo dia y firmé la comunicacion para enviarlos. Si en este momento no están sobre la mesa, estarán seguramente mañana. El Sr. Rodriguez Correa: Ruego al señor ministro que en la tramitación del espediente sobre liquidación de contribuciones con el Banco no se tarde tanto como en la del espediente relativo al mismo Banco sobre la cuestion de que me ocupé el otro dia, que tardó diez meses y no vino ningun dato relativo al espediente. El Sr. Ministro de Hacienda: (marqués de Orovio:) Se pidió la cuenta, y el Banco envió un legajo que no cabia en esta mesa, despues de examinar todos los datos y todas las cuentas. Pero esta es una cuestion ya resuelta y no estamos en el caso de

volver á ella, á no ser que su señoría quiera anunciar otra in-

terpelacion sobre este asunto. El espediente, como sabe su se-

noría, se habia perdido, y por cierto que, segun mis noticias, no

fué en tiempo del director que se dijo el otro dia, sino en tiempo de otro director. Pero sea como quiera, todas las cuentas que el Banco formó se mandaron aquí y se examinaron y se discu-

El Sr. Rodriguez Correa: El señor ministro de Hacienda es verdaderamente celoso é infatigable en el cumplimiento de sus deberes como ministro; pero en cuanto se pone en contacto con su propia administraciou, ya empieza á encontrar dificultades para ejercer su mision. Así es que yo soy verdaderamente un ministerial decidido del señor Orovio, porque siempre le ando defendiendo contra la tardanza de sus empleados. Yo no quiero acusar al señor ministro de Hacienda por nada: su señoría no ha tenido noticia exacta de ese espediente; el señor Alegre y Dolz lo ha visto en la Caja de depósitos, y entônces fue cuando de la Caja, el empleado á que yo aludí el otro dia, me comunicó los datos que tenia referentes al asunto.

Se leyó una proposicion del señor Mariscal dictando nuevas

disposiciones para la estincion de la langostà.

En su apoyo dijo

El Sr. Mariscal: Señores diputados, dispensad que el ménos autorizado de los firmantes de esa proposicion de ley me levante á apoyarla. Otra voz importante y elocuente hubiera debido hacerlo; pero por una especialísima casualidad que ahora os espli-caré, no ha sucedido así, lo cual siento yo primero que nadie. No parece sino que la fuerza del sino me lleva á mí, quiéralo ó no lo quiera, á intervenir en las cuestiones de langostas. (Risas.) Coofieso modestamente que, gracias á chistosas gacetillas de la prensa de Madrid y de todas las provincias, he llegado á adquirir en esta cuestion, no diré importancia, que yo no la ten-go en nada, sino cierta notoriedad que consiste en que hace tres años he sido el pobre vigía que desde las alturas de mi preocupacion en el asunto vengo dando ante la Cámara avisos y voces de alerta y de alarma: he sido, señores, una especie de Pedro el Ermitaño que en desaliñadas preguntas, interpelaciones y observaciones he predicado hace tres años la santa cruzada para el esterminio de la langosta. (Risas.)

Y ahora, me congratulo, señores diputados, de que al fin y al cabo ha llegado a formarse, acaba de formarse una cruzada parlamentaria de gran fuerza y de gran brío, escepcion hecha de mi humilde persona. ¿Se debe esto, por ventura, á mis hu-mildes escitaciones? De ninguna manera: se debe á una causa poderosa. Entre las provincias de España más ó ménos infestadas por la langosta se encuentra la de Sevilla, que en su término cuenta hoy por desgracia 22,889 hectáreas de terreno en que germina el insecto devorador. Pues bien; la provincia de Sevilla clama, acude á los poderes públicos y llama á las puertas del Parlamento. ¿Quereis saber sus clamores? Condensados los ten-

Sí, pues, la negociacion de que tratamos es necesaria y es conveniente, ¿dónde está su injusticia? Aquí no se trata mas que del cumplimiento de una ley, que es el acto mas justo que puede llevar á cabo el legislador. Sí, pues, este proyecto está ajustado á las leyes anteriores, entiendo que he contestado al señor Bosch y Labrús, que he defendido, aunque ligeramente, el dictámen, y me considero autorizado para rogar al Congreso que se sirva aprobarlo.

Los señores Bosch y Labrús y Arenillas rectifican. El Sr. Rico: Hasta ahora no habia comprendido cuánta es la dificultad que entraña el consumir el último turno de una discusion, sobre todo empezando á hablar en momento en que la Cámara está ya fatigada y á hora bien avanzada de la sesion. nás con otra dificultad mayor para mí, la cual proviene de la pena que esperimento al tener que ocuparme de una cuestion de crédito, porque de estas cuestiones cuanto ménos se hable es mejor; pero la culpa no es mia; yo tengo que cumplir un deber ineludible combatiendo un proyecto que se ha traido á la Cámara con sobrada inoportunidad, porque no es el momento mas á propósito para juzgar de toda la vida económica y administrativa de un gobierno aquel en que la Cámara está próxima á terminar su vida.

El sistema financiero de este gobierno está condensado en un solo pensamiento: este gobierno tiene la vista fija en el barómetro del crédito público; es preciso que el crédito suba, si no de una manera natural y en virtud de las leyes ordinarias del mercado, de una manera artificial; es preciso alentar, no á los tenedores de la deuda pública, sino á aquellos que diariamente se están ejercitando en el movimiento de alza y baja del mercado; es preciso que los belsitas eleven una estátua al señor marqués de Orovio, porque es bien seguro que no encontraran otro ministro que tanto les dé, olvidándose de los pobres contribuyentes. Este gobierno no perdona medio para hacer subir la Bolsa. No bastan las insinuaciones al oido? Pues se hacen anuncios pomposos en los periódicos oficiosos encargados de mantener viva á la fé en el mercado. No bastan estos anuncios? Pucs se anuncian grandes subastas. No basta esto? Pues es preciso que en los Consejos de Ministros celebrados en presencia de S. M. y que en la misma representacion nacional se mantenga viva la esperanza de los desalentados.

En vano es que frente á este sistema fatal nosotros vengamos predicando un dia y otro dia el sistema diametralmente opuesto, el sistema de fomentar la produccion nacional, porque con una gran produccion habrá ingresos seguros en el presupuesto, habrá paz, y el Estado podrá cumplir todos sus compromisos, condiciones todas sin las que no podrán esperar los acreedores mas que pan para hoy y hambre para mañana. ¿Habeis vigésima parte de los bonos será amortizada indirectamente; y resultará, por fin, que á los once años ó pocos más no habrá ya ningun bono, á no ser que por el alto valor que adquieran disminuya su amortizacion por aplicacion á los pagarés de bienes nacionales, pero entónces, léjos de estar perjudicados, estarian beneficiados los bonos ¿Están perjudicadas las obligaciones del Banco y Tesoro? Es muy fácil demostrar que nó. La garantía de bonos que ha de

quedar despues del sorteo trimestral de enero próximo importa 145.000,000 de pesetas nominales; al 42 por 100, su valor es de 60,000,000 de pesetas. Los 91.000,000 que han de quedar por nuestro proyecto, calculados al 70 por 100, importan 64.000,000; es decir, que tendrán mayor garantía que la que tienen actualmente. cer los bonos perjudicando los demás valores del Estado? Vuelvo á decir aquí lo que ántes; nunca al negociar unos valores ha

dejado de darles alguna ventaja. Cuando se crearon los billetes hipotecarios, cuando se crearon las obligaciones del Banco y Tesoro, siempre que se ha hecho una negociacion de valores, se ha procurado rodearles de las mayores garantías posibles, ¿y qué más? el mismo dia en que se emitió la segunda série de bonos se suspendia el pago de todas las deudas del Estado, Que vamos á favorecer los bonos que están en circulacion

esta es la última de las objeciones. Reconozco que aquí hay que aceptarlas y resolverlas. En primer lugar, hay inexactitud en decir que quitando la contribucion á los bonos que están en circulacion favorecemos una clase de acreedores. Los tenedores de bonos, en cuanto tienen derecho á que se les paguen intereses y amortizacion, son acreedores del Estado; pero en cuanto pagan una contribucion, son contribuyentes, y esta es una diferencia esencialísima. La euestion, así planteada, está reducida á saber si es preferible erear un papel nuevo, y esto equivaldria poner una marca a los bonos que se negocian, diciendo: "estos no pagan contribucion," ó negociar los bonos que hoy existen. Hasta ahera nadie ha querido crear un nuevo papel, porque se comprenden las yen-tajas que tiene un papel conocido y estimado, y, sin embargo, se le quiere poner en condiciones desfavorables

Siento tener que hacerme cargo de un adverbio que ha usa-do el señor Bayo. El señor Bayo ha dicho que es moralmente imposible que las Cortes aprueben este proyecto. Per lo mismo que la acusacion es grave, no tengo más remedio que decir so bre esto algunas palabras. Yo entiendo que si inmoralidad existiera, no estaria en el proyecto, sino en en la objeción que se le hace. Donde está la inmoralidad? En decir que el Estado no tiene derecho á exigir una contribucion que en vez de darle re-SESIONES DE CÓRTES.

Ayuntamiento de Madrid